

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes:
que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

POR LA CORDIALIDAD UNIVERSAL

El neocapitalismo

En el Tratado de Versalles señalaron sus ilustres redactores una afirmación de principio digna de los mayores encomios. La paz no reinará en el Mundo si no se basa en la justicia social, y esta sólo podrá alcanzarse con el mejoramiento de las condiciones en que prestan su trabajo grandes masas de seres humanos, que no conocen de la vida más que el sufrimiento y la miseria. He aquí el hermoso contenido de aquella afirmación.

Sin que las clases trabajadoras disfruten de un mínimo de bienestar; sin que sus facultades morales e intelectuales puedan desarrollarse con los beneficios de la instrucción; sin que tengan posibles accesiones a la riqueza, no se producirá en el ambiente social aquel estado de cordialidad que es necesario para abordar con éxito la solución pacífica de los conflictos internacionales.

El Tratado de Versalles ha dejado perpetuamente asociada la suerte de los dos grandes problemas que retienen la pública atención: el de la paz y el del trabajo. La paz no es posible sin la dignificación del trabajo; éste sin la paz queda reducido a una manifestación precaria y estéril de la actividad humana.

Al fin, los pueblos se han dado cuenta de que el malestar de las clases infortunadas constituye un germen latente de belicismo, y buscan afanosamente el medio de eliminarlo del cuerpo social.

De este noble afán deriva el extraordinario desarrollo que en nuestros días ha alcanzado el movimiento legislativo encaminado a reprimir los excesos anárquicos del capitalismo, ampliando el cuadro de protecciones jurídicas en favor de los trabajadores.

Por la presión del nuevo orden de cosas que se ha creado se inicia en el régimen capitalista una importante evolución, que de no sufrir desviaciones puede llegar a constituir un valioso elemento de conciliación en las relaciones del capital con el trabajo. Trae esta evolución al campo de la economía una nueva forma de capitalismo: el capitalismo obrero, llamado por algunos economistas neocapitalismo.

Todo un cuerpo de doctrina se ha ido formando en torno de esta interesante transformación económica, que tiende a fomentar la acción del obrero al capitalismo industrial.

El neocapitalismo es la natural consecuencia y el obligado complemento del sistema de los salarios elevados, que dejan en manos de los trabajadores pequeños sobrantes una vez cubiertas sus necesidades y las de sus familias. La más adecuada y ventajosa canalización que puede establecerse para estos sobrantes es aquella que permite llevarlos al campo de donde proceden, es decir, al capitalismo industrial, acrecentando su volumen y dotándolo con ello de nuevas fuerzas de difusión y de nueva savia fecundante.

El neocapitalismo estimula en el obrero de salario elevado la idea del ahorro, que es la base de la riqueza pública. Considerado individualmente este ahorro no reviste importancia; pero apreciado en conjunto representa un valor de enorme cuantía.

Viene, además, el neocapitalismo a situar las relaciones entre obreros y patronos en un plano de mayor igualdad, uniendo a unos y a otros por medio del vínculo de la asociación, que amenguará la hostilidad de su trato recíproco. La penetración del obrerismo en los dominios del capital contribuirá seguramente a modificar el carácter violento de las luchas sociales. El obrero, pequeño capitalista, se alejará de toda solución catastrófica para resolver sus naturales divergencias con el elemento patronal.

Socialmente, el neocapitalismo es un factor de sosiego y de cordialidad, satisfaciendo, aunque en pequeña proporción, el ansia de poseer que sienten las clases trabajadoras.

No debe olvidarse que las grandes revoluciones sociales no han tenido otro motor que la pugna por acceder a la propiedad.

En el campo de la genial economía norteamericana es en donde los ensayos del capitalismo obrero se nos ofrecen dotados de mayor importancia y de más fuerte sugestión.

Los capitalistas americanos sintieron la necesidad de poner término a las luchas obreras, y nada para ello les pareció más indicado que la elevación de los salarios y la acción de los trabajadores al capitalismo.

Tomamos de un notable artículo de Giscarel d'Estaing, publicado recientemente en la 'Revue des deux Mondes', los datos que pasamos a exponer, demostrativos del arraigo que va adquiriendo en Norteamérica el capitalismo obrero. En 1911, la poderosa Sociedad Standard Oil no contaba más que con 6.000 accionistas; en 1925 el número de éstos se elevó a 300.000, debido este aumento en su mayor parte a la compra de sus acciones por sus propios obreros y empleados; 56 Sociedades de alumbrado por gas y electricidad registran como accionistas el 36 por 100 de sus trabajadores. La United States Steel Corporation estima que de sus 159.000 accionistas, 50.000 son obreros de sus fábricas.

Atribuye el citado escritor el fabuloso aumento que en estos últimos años ha alcanzado el capital industrial norteamericano a las aportaciones que el mismo ha recibido de los obreros.

Bien conocido es, por la importancia de sus operaciones, el Banco que en Nueva York han fundado los obreros con fondos procedentes exclusivamente de sus ahorros.

Son ya muchas las Sociedades Industriales que con el propósito de facilitar la adquisición por parte de los trabajadores de las acciones que representa el capital social reducen la cuantía de una parte de ellas a tipos muy modestos, cediéndolas con pequeñas bonificaciones sobre el valor corriente de las mismas y consintiendo en percibir su importe a largos plazos.

Consignemos como final de este trabajo una curiosa observación. Mientras en Norteamérica el capital, abandonando la rigidez de su antigua estructura, se abre al concurso pecuniario de los obreros, invistiéndolos con el carácter de pequeños accionistas de sus factorías industriales, el comunismo ruso, cediendo a exigencias de la realidad, modifica el mejor de sus principios, y después de haber otorgado el exclusivo disfrute de la tierra a sus cultivadores, acepta y legaliza la acción del capital privado para determinadas empresas industriales y mercantiles. ¡Extraña coincidencia! Constituye la misma el punto de partida de una corriente de aproximación e inteligencia entre el trabajo y el capital? Dejémos al tiempo la respuesta.

J. ROIG Y BERGADA

París, Septiembre.

Muerte del rector de la Universidad de Cracovia

Varsovia, 13.—Se han celebrado los solemnes funerales del rector de la Universidad de Cracovia, señor Xavier Fierich, fallecido repentinamente en esta capital el sábado pasado.

El finado era además presidente de la Comisión de codificación y miembro de la Academia de Ciencias. Fue uno de los más eminentes juristas polacos y autor de numerosas obras científicas en polaco y en lenguas extranjeras.

POLÍTICA EUROPEA

Painlevé, en Estrasburgo

Estrasburgo, 13.—El Sr. Painlevé ha llegado a esta ciudad procedente de Metz, dando por terminada su visita de inspección de las fortificaciones de la frontera Este.

El pacto grecoitaliano

Londres, 13.—El 'Daily Telegraph' dice que el pacto greco-

italiano podrá ser firmado la semana próxima. Con el reconocimiento del nuevo régimen albanés, Grecia ha dado una nueva prueba al Gobierno de Roma de sus deseos de estrechar las relaciones de amistad con Italia.

Un acuerdo francobelga

Bruselas, 13.—El encargado de Negocios extranjeros de Bélgica en París y el Sr. Briand han firmado el acuerdo francobelga en el que se fijan las normas para resolver los conflictos que puedan surgir sobre reclutamiento militar.

Por otro acuerdo firmado al mismo tiempo se conserva la nacionalidad de las mujeres casadas.

La crisis búlgara

Sofía, 13.—El Sr. Liapcheff ha sido encargado nuevamente de formar Gobierno.

Disminuye la deuda Inglesa

Londres, 13.—Según los datos publicados hoy, la deuda pública de la Gran Bretaña es actualmente de 7.714.084.295 libras esterlinas, lo que representa una disminución de 6.231.514 libras.

CHICHERIN EN ALEMANIA

Berlín, 13.—Aunque el viaje del comisario soviético de Negocios Extranjeros Chicherin obedece ostensiblemente a su deseo de asistir a los funerales del conde Brockdorff-Rantzau, embajador de Alemania en Moscú, en los círculos políticos se relaciona su visita con el efecto producido en la opinión alemana por el discurso del Sr. Briand en Ginebra. Se advierte que puesto que Francia ha vuelto la espalda a Alemania, el Gobierno del Reich podría volver ahora sus ojos a Moscú, y resultar de esto una nueva alineación de las potencias europeas.

Chicherin se propone permanecer tres meses en Alemania, para el restablecimiento de su salud. Parte de este tiempo lo pasará en Francfort en la clínica de uno de los médicos más eminentes de dicha ciudad. Durante su estancia en Francfort espera conferenciar con el Sr. Stresemann, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, el cual está realizando una cura en Baden Baden a una distancia de dos horas por ferrocarril.

EN MEXICO

El proceso Toral será radiado

Méjico, 13.—Como es sabido, el proceso contra el asesino del general Obregón se celebrará en un lugar público, probablemente en un cine, a fin de permitir a varios millares de personas asistir a los debates, que serán sin duda muy interesantes. Además de ello, las autoridades mejicanas, que ya han recibido peticiones de entrada al local de millares de personas, estudian la radiodifusión de los debates, a fin de que todo el mundo pueda tener un conocimiento directo de los mismos. Será la primera vez que la radiodifusión se emplee en Méjico en un proceso.

El Año Nuevo judío

Londres, 13.—Desde la puesta del sol de mañana viernes hasta la del sábado, los judíos celebrarán en todo el Mundo su Rosh Hashana, que significa año nuevo.

Para la judería ortodoxa, la fiesta durará cuarenta y ocho horas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Comentarios Ginebra, 13.—La reunión celebrada hoy por los representantes de las potencias interesadas en la llamada cuestión de Renania ha sido motivo de grandes comentarios entre los bastidores de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Por lo general, todo el mundo se felicita por la favorable impresión que ha dejado esa reunión y también porque se sabe que continuarán las conversaciones entre esas potencias. No se ha facilitado nota alguna acerca de dicha reunión, en torno a cuyas deliberaciones se guarda el más absoluto sigilo. Sin embargo, es opinión generalizada casi por completo que la continuación de las conversaciones constituye en sí y por sí un verdadero acontecimiento, cuyo carácter de feliz augurio no cabe que lo desprecie nadie.

COPLAS DEL DIA

Prudente aviso

Da el 'automóvil' lanzado en Monza más volteretas que una peonza... Crujen los hierros, arde el motor y queda muerto su conductor.

¡Trágica escena que el mal avisa a los pilotos que van de prisa... ¡En la más rauda marcha triunfal cualquier tropezao se hace fatal!

¡Los Materassi que en su quimera sueñen con una veloz carrera caminen cautos, porque hasta el fin nadie es dichoso ni es paladín!

¡Quien vaya en alas de un mecanismo la confianza ponga en sí mismo!... ¡No despijarse procure el tall... ¡Es un aviso providencial!

LUIS DE TAPIA

EN GINEBRA

La evacuación de Renania

Se reúne la Conferencia de Embajadores con el representante alemán

Ginebra, 13.—Los representantes de Alemania y de las cinco potencias que constituyen la Conferencia de Embajadores, Briand, Hermann Müller, Scialoja, Adachi y Muncher, en sustitución del ministro belga Hymans, se han reunido a las diez de la mañana en la residencia de lord Cushendun.

La reunión ha durado hasta las doce y media. A la salida, Briand se ha negado a hacer declaraciones, limitándose a manifestar que no se daría comunicado a la Prensa y que la conversación se reanu-

dará el domingo, a las diez y media de la mañana.

El canciller del Reich, que debía salir de Ginebra mañana, se queda. Briand, que ha salido hoy para París con objeto de asistir al Consejo de ministros del viernes, estará de regreso el sábado por la tarde.

Comentarios Ginebra, 13.—La reunión celebrada hoy por los representantes de las potencias interesadas en la llamada cuestión de Renania ha sido motivo de grandes comentarios entre los bastidores de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Por lo general, todo el mundo se felicita por la favorable impresión que ha dejado esa reunión y también porque se sabe que continuarán las conversaciones entre esas potencias. No se ha facilitado nota alguna acerca de dicha reunión, en torno a cuyas deliberaciones se guarda el más absoluto sigilo. Sin embargo, es opinión generalizada casi por completo que la continuación de las conversaciones constituye en sí y por sí un verdadero acontecimiento, cuyo carácter de feliz augurio no cabe que lo desprecie nadie.

El delegado alemán se muestra más conciliador

Londres, 13.—Comunican de Ginebra a la Agencia Reuter lo siguiente: «Aun cuando se guarda la mayor reserva acerca de las discusiones esta mañana, entre los representantes de los países interesados en la cuestión de la evacuación de Renania, declaran que el delegado alemán se ha mostrado más conciliador y que se ha dado más exacta cuenta de la situación real. Las perspectivas de solución satisfactoria son ahora más alentadoras que antes. De la discusión del domingo se desprende que acabará por recomendarse que se sometan los distintos aspectos de la cuestión al examen de un Comité de peritos, y en los círculos franceses y alemanes se habla ya de constituir una Comisión para estudiar los aspectos militar y financiero del problema.»

En resumen, la impresión general es verdaderamente alentadora, sobre todo la que se observa entre las delegaciones.

CUENTO ALEMÁN

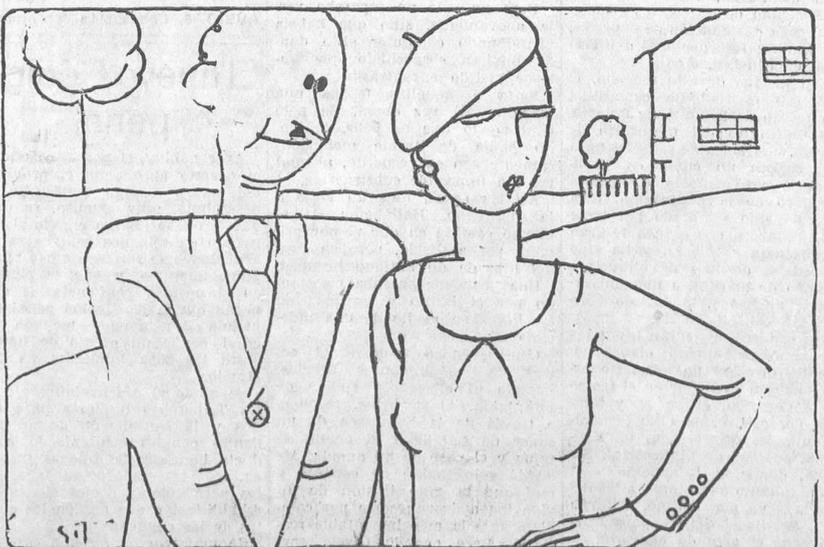
Ha reaparecido el hijo del zar

Berlín, 13.—La Policía de servicio en un puesto de la frontera polaca ha efectuado la detención de un individuo ruso, que afirma ser el hijo del zar Nicolás II, Alexei Nicolaievitch, y tener, por lo tanto, el derecho al trono de Rusia.

El presunto Alexei Nikolaievitch ha declarado que la historia del asesinato de la familia imperial en Jekaterinenburg es absolutamente falsa. Insiste en que toda la familia imperial rusa vive, pero que cada uno de sus miembros están encerrados en diversas prisiones de Rusia.

El zar está prisionero en el campamento de concentración de la isla de Solovietzki. La historia que de sus penalidades hace el supuesto Nicolaievitch es sumamente emocionante. Según sus declaraciones, recientemente logró escaparse de la prisión donde le tenían encerrado los Soviets, y ha pasado verdadera hambre antes de llegar a la frontera polaca.

La Policía cree que se trata de un aventurero, pero la historia ha sido acogida en varios círculos de Polonia como verdadera.



--Debo advertir a usted, señorita, que yo no soy un hombre como los demás. --¿Quiénes son los demás?

CARTERA DE UN SOLITARIO

La gran desdicha

«Hay vulgo y revulgo, que es peor.» Baltasar Gracián: «Oráculo manual.»

He aquí la estadística aterradora que nos ofrecen las oficinas municipales de cada cien habitantes de Madrid hay veinte que no saben leer. El distrito que cuenta menos analfabetos es el del Centro, con cerca de quince por ciento; en otros, como en los del Hospital y de la Inclusa, pasa del treinta y tres. Los madrileños de corazón, los que no nos entusiasman con el lenguaje «castizo», es decir, semisalvaje, de los viejos sainetes; los que no idealizamos la «falda de percal «planchá», de «Cuadros disolventes», ni el «Julían, que «tiés madre!, de «La verbena de la Paloma»; los que soñamos con un Madrid limpio, culto, bien educado, enaltecedor de su patria, nos entristecemos y nos preguntamos si no ha llegado el momento de regalar el mantón de flecos y la chaquetilla ajustada, la pelmeta y la gorrilla de seda, el organello de mantubrio y la navaja de muelles, comprar una cartilla de diez céntimos y ponerse a deletrear.

No se crea que voy a prorrumpir en increpaciones contra los Poderes públicos, ni menos contra los que tienen que ganarse el pan con sus manos. Los Gobiernos, «velando por el bien del país», como se cantaba en «El siglo que viene» hace cincuenta años, han hecho y hacen todo lo posible por la Enseñanza. Por su parte, las clases menesterosas no pueden enviar a sus hijos a las escuelas, en primer lugar, porque no las hay para muchos niños, y en segundo, porque su miseria los obliga a ponerlos muy pronto a trabajar. Todo ello está muy bien. Nadie tiene la culpa de que la cultura se muera; pero entre todos la matamos. De cada cinco madrileños, uno desconoce el alfabeto. Conviendría saber qué es lo que leen los otros cuatro, que en el padrón aseguran que lo conocen.

Ser analfabeto en un pueblo de la montaña tiene disculpa. Para no saber leer en Madrid es necesario (perdón) ser bastante cejrril. Por todas partes hay letrados. Sabido que la «i» es un palito con el punto arriba, y viendo todos los días millones de ellas, precisa ser obtuso para olvidarlo. Me parece que aprender que la «o» es un redondel es bastante más fácil que tocar la guitarra. Tampoco precisa llevar en el ornéo veinte kilos de sesos para enterarse de que la «p» y la «o» suenan «pos», y no «calabacines rellenos». Si no se cuenta con bastantes escuelas deben asistir a ellas todos los niños por turno. Todo será que se queden sin saber qué es participio o qué podrá lo que soñó Faraón; pero se podrá enseñar a leer a todos; porque por negado que sea un maestro puede enseñar a leer, en un curso, a cien niños. En cuanto a los padres, sé muy bien que tienen poco dinero y menos tiempo; pero hay rebosantes de gentes muchos millares de tabernas, y los domingos no hay jornalero que no se gaste unos reales en el cine, en el campo o en la mesilla de tute o de «mus». Eso de que aprender a leer cuesta muchos duros y ha menester de cientos de horas es una tontería. Se enseña a leer a los anormales, a los ciegos y a los sordomudos en veinte lecciones de media hora. Quien a los veinte años no sabe leer, habiendo aprendido a torear sillas, a jugar a las cartas, a bailar, a cantar y a repetir de coro todas las muletillas, frases retorcidas y chistes del teatro, de tascas y burdel, no lee porque no le da la gana, porque cree que eso no sirve para maldita de Dios la cosa, porque le es indiferente ser persona o no serlo, porque no halla sanción para su conducta funesta, no solamente para él, sino para las demás gentes que lo rodean.

Y como la mayor parte de los españoles no leen ni se enteran siquiera de lo que dicen los periódicos, todos los días ocurren las mismas catástrofes evitables, idénticos delitos de necesidad y de estulticia, análogas desgracias,

que no hubieran llegado sin más que saber cómo ocurrieron otras iguales, y la barbarie origina, de un lado, servilismos odiosos, y, de otro, rebeldías sangrientas, y las enfermedades contagiosas se propagan, y la falta de higiene pone en riesgo la salud pública, y las gentes de bien se hallan expuestas a iguales peligros en medio de una capital, que debería ser civilizada, que si se encontraran en las soledades de un bosque virgen.

No; no hay problema de tan urgente planteamiento y solución como este del analfabetismo. Todo el dinero que se dedique a la Enseñanza será poco. Es absolutamente necesario que ningún niño carezca de escuela, cueste lo que cueste. Y es menester que en esas escuelas no se piense en cosa alguna antes de que los niños aprendan a leer, escribir y contar.

Pero es preciso más: hay que pensar en sanciones energicas e inflexibles. El analfabetismo debe ser circunstancia agravante en los delitos y en las imprudencias temerarias; los soldados no deben salir de filas hasta no examinarse de instrucción primaria, ni los penados de las cárceles hasta ser declarados capacitados para la vida ciudadana en sus escuelas y talleres; deben ser multados los padres que no cuidan de enseñar a leer a sus hijos, y ser privados los analfabetos de derechos políticos y civiles; hay que castigar la estancia simple en tabernas y bares de quienes son incapaces de leer los rótulos de las tiendas; hay que corregir, pecuniaria o personalmente, a quienes, alegando que no tuvieron medios económicos para aprender a leer, asisten a las fiestas de toros y bajan a lucir su majeza o su alcoholismo a las capeas. En suma: no saber leer en la mayoría de edad debe ser considerado delito de imprudencia temeraria, puesto que tan supina ignorancia puede ocasionar, y ocasiona de hecho, todo género de desgracias públicas y privadas.

Comprendo que puede tener cierta gracia en la escena presentar, como madrileños netos, tipos que no solamente no saben leer, sino que no saben hablar, que dicen «haiga», «tiés», «ensimismá», y demás lindezas, todo cuyo «casticismo» consiste en cruzarse ellas el mantón al desgaire y soltar cuatro descaros con acento metálico de marimacho, y en disparar ellos majezas y barbaridades, con la mano puesta en la cadera, empuñando el roten y escupiendo por el colmillo; pero ni eso es madrileño ni conviene que lo sea jamás. Por fortuna, las verdaderas hijas de Madrid imitan ya en sus modales y expresiones a las señoritas, y los madrileños obreros se hacen cultos y bien educados. Los otros, los que hablan como arrieros y usan maneras provocadoras, son campesinos zafios llegados a la conquista del mendrugo. Cantar a voces por la calle es «paletismo», y echárselas de chulo, «gañanismo», y no saber leer, barbarie rural.

Hay que emprender una campaña decisiva para acabar con esa vergüenza de la ignorancia del alfabeto. El Madrid de Goya y de los estercoleros en mitad del arroyo, del chorricero Rico y de la navaja en la liga, de D. Ramón de la Cruz y de la ronda de Pan y Huevo, está bien muerto y sepultado, pese a los versificadores cursis. Hay que hacer otro Madrid en que las estadísticas de las escuelas sean menos desconsoladoras, en que la lectura constituya el placer más exquisito y en que los sainetes escritos en «barbaranto» nos parezcan a todos tan incomprensibles y anacrónicos como las piedras labradas encontradas en las excavaciones de Glozel.

ANTONIO ZOZAYA

Explosión de un depósito de petróleo

Wilmington (Estados Unidos), 13.—En South Port hizo explosión ayer un gran depósito de petróleo, resultando cinco obreros muertos y otros catorce gravemente heridos.

LA VIDA DEPORTIVA

El Racing, de Santander, y el Atlético, de Madrid, empatan a dos tantos

Un partido medióreo

El partido de ayer no tuvo el menor rasgo interesante. Durante toda la tarde la pelea se desarrolló en un ambiente de franco aburrimiento.

Desde luego, el Racing, de Santander, dió la nota de mejor juego, y a su cargo estuvieron las jugadas de mayor mérito, porque en el once madrileño se destacaron bien pocas.

La iniciativa partía en todo momento de las huestes montañesas, que si bien no consiguieron resultar vencedoras, al menos pusieron más empeño y tesón en la lucha, y demostraron ser un conjunto perfectamente adiestrado y coordinado para hacer un buen papel en sus próximas contiendas.

En cuanto al equipo madrileño poco hay que decir por su actuación. Suponemos que ayer no allanearon a sus mejores elementos, porque de otra manera habría que pensar en lo desastrosa que va a ser su próxima campaña.

Los primeros en marcar fueron los atléticos. De Miguel, al recoger un buen pase de Zabala, centra acertadamente; Raba intenta detener el balón, no lo consigue, y Anguiano finaliza la jugada, batiendo la puerta adversaria.

El dominio que el Racing Club ejercía, tiene la justa compensación. Un centro de Santi, despreciado flojo por Martínez, es aprovechado por Loredo, para conseguir el empate.

Ya en la segunda parte, Oscar, después de una jugada personal, lanza un gran tiro raso, y obtiene el tanto de desempate.

Finalizando el encuentro, L. Olaso tira un saque de esquina, que Anguiano convierte en tanto.

Los equipos tuvieron la siguiente alineación: Racing.—Raba; Santidúst, Gacitua; Hernández, Baragaño, Larriño; Santi, Loredo, Oscar, Larriña, Amos.

Atlético.—C. Martínez; Lafuente, Zulueta; Ilera, Ordóñez, Artea; De Miguel, Zabala, C. Vázquez, Anguiano, L. Olaso.

Dirigió el partido Martínez. La concurrencia fué escasa.

El nuevo Comité regional

Ayer celebró Asamblea la Federación regional.

Se aprobó la gestión del año anterior, las cuentas, la memoria, el acta y las bases del campeonato.

Se dieron cuenta de los calendarios de primera y segunda categoría, autorizándose para confeccionar el de tercera.

El nuevo Comité quedó formado en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Oller; representantes de primera categoría, D. Carlos Aparici y D. Alvaro Aguilár; segunda categoría, don Enrique Alvarez de Lara, y tercera categoría, D. Mariano Cebrán.

Finalmente se distribuyeron las copas y medallas obtenidas en la temporada última.

El partido de hoy

Esta tarde, a las cinco, jugarán el Carriaga y la Unión Sporting.

El equipo que presentará el Club madrileño estará formado como sigue:

Pintado; Preciado, Arturo; A. Simón, Lolín, Joaquín; S. Simón, Moraleda, Gual, Lozano, Moreno.

Valderrama, en Madrid

Procedente de Cádiz, donde se había quedado reponiéndose de la lesión que se produjo en el barco que le llevó a América en compañía de los jugadores del Celta, ha llegado a Madrid el jugador del Racing Club Valderrama.

Después de unos días de reposo se dedicará activamente a entrenarse con sus compañeros de equipo, para defender los colores rojo-negros.

El calendario de Castilla y León

Después de constituirse la nueva Federación castellano-leonesa, confeccionó el siguiente calendario para el campeonato regional:

Primera vuelta.—7 de Octubre: Valladolid-Deportiva de Burgos. Cultural Leonesa-Deportiva de Salamanca.

14 de Octubre: Deportiva de Salamanca-Valladolid. Deportiva de Burgos-Cultural Leonesa.

28 de Octubre: Deportiva de Burgos-Deportiva de Salamanca. Valladolid-Cultural Leonesa.

Segunda vuelta.—4 de Noviembre: Valladolid-Deportiva de Salamanca. Cultural Leonesa-Deportiva de Burgos.

18 de Noviembre: Cultural Leonesa-Valladolid. Deportiva de Salamanca-Deportiva de Burgos.

25 de Noviembre: Deportiva de Burgos-Valladolid. Deportiva de Salamanca-Cultural Leonesa.

Los partidos se jugarán en el campo del Club designado en primer lugar.

Juanín y el Atlético de Bilbao

Bilbao, 13.—Entre el Atlético y el jugador Juanín se ha llegado

a un acuerdo, y esta tarde se firmará la ficha para jugar con el equipo rojo y blanco en la próxima temporada.

Una protesta del Logroño

San Sebastián, 13.—En la reunión de anoche de la Federación guipuzcoana se leyó un telegrama de Logroño, en el que este Club protesta contra la actuación del delegado del Pasayako, que es también presidente de la Federación, acusándole de falta de compañerismo y abuso de atribuciones, y pidiendo asimismo que se disuelva la Federación.

Esta acordó pedirle que en un plazo de veinticuatro horas rectifique su telegrama y cursar otro despacho a la Nacional preguntando si en definitiva Logroño pertenece a Guipúzcoa, y solicitar igualmente de la Nacional que declare si han de ser cuatro o seis los Clubs que han de jugar el campeonato y cuáles han de ser éstos. La contestación habrá de recibirse el viernes, teniendo en cuenta que la Federación Guipuzcoana ha de celebrar Asamblea extraordinaria el domingo.

PUGILATO

La velada de hoy

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Monumental Cinema una reunión pugilista.

Los combates anunciados son los siguientes: Manuel Paz contra Cañizares, a cuatro «rounds» (plumas); M. Iglesias contra González, a cuatro «rounds» (gallos); Ambrosio Pérez contra Sanz, a seis «rounds» (plumas); Peña contra Quincoces, a ocho «rounds» («welters»); y Antonio Ruiz contra Siméndi, a diez «rounds» (plumas).

Combates en Barcelona

Barcelona, 13.—Ayer, en la sala Nuevo Mundo, se ha celebrado una reunión pugilista, con estos resultados: Galen I vence a Herranz, por puntos, en cuatro asaltos.

Yanguas a Cenzano, también por puntos y en igual número de asaltos.

Campos II a Buigas, por puntos, en seis asaltos.

Benloch a Jim Terry, por puntos, en seis asaltos.

Ben Yusuf a Vallaura, por abandono en el sexto asalto.

Fabra y Alvaro Santos hicieron combate nulo, siendo protestada la decisión.

Bartos, a América

Vigo, 13.—Ayer marchó a Barcelona, con objeto de despedirse de sus amistades antes de embarcar para América, el boxeador vigués Segundo Bartos.

CICLISMO

Prueba suspendida

El Club Ciclista de Chamartín de la Rosa ha suspendido la carrera anunciada para el día 16 del actual. Preparación del Campeonato, por tener que participar los «ases» madrileños en la carrera que se celebrará en el pueblo de Aravaca.

Reparto de premios

El día 21 del actual, de nueve y media a once de la noche, se celebrará el reparto de premios de las carreras Club Alpino y Trofeo, de D. Angel Galindo y de D. Juan López de la Torre.

La sexta etapa de la Vuelta a Cataluña

Barcelona, 13.—Hoy ha tenido lugar la sexta etapa de la Vuelta a Cataluña, en el recorrido de Figueras-Palafugell (161 kilómetros). Han tomado la salida 42 corredores.

Más que una carrera ha sido un paseo, pues han marchado todos juntos, haciendo toda la carrera en pelotón. Al italiano Poncio se le rompió el manillar, viéndose obligado a retirarse.

Llané, a consecuencia de una caída en que sufrió algunas lesiones, también se retiró. Poco antes de la llegada a la meta, Cañardo, involuntariamente, tropezó con una rueda a Mució, haciéndole caer y derribando a todos los del pelotón. Mució se levantó; pero no emprendió la marcha hasta que sus compañeros estuvieron montados en sus respectivas máquinas.

La llegada a la meta fué la siguiente: Cañardo, Riera, Mució, Martínez, todos en 6 h. 8 m. 49. s.; Otero, 6 h. 9 m. 12. s.; Vendrell, 6 h. 9 m. 30 segundos; Año, 6 h. 9 m. 59. s.; Borrás, 6 h. 16 m. 11. s.; Pons y Sagarra, en el mismo tiempo; Cañardo pequeño, 6 h. 16 m. 15 segundos; Figueras, 6 h. 16 m. 22 segundos; Lorente, 6 h. 16 m. 22 segundos; y a continuación, Ferrando, Pallarés, Clom, Nogueras, Pla, Calvo, Bibillano, Munné, Capdevilla (J. y F.), Riera, Ferrer, y hasta 35 corredores, que fueron los clasificados.

EXCURSIONISMO

Sociedad Deportiva Excursionista

Esta Sociedad organiza para los domingos 16, 23 y 30 de este mes las siguientes excursiones en automóvil.

El día 16, Excursión a La Granja, efectuándose la ida y el regreso por el Puerto de Navacerrada.

Siete Revueltas, Boca del Asno y Balsain, resultando el precio del asiento a 11 pesetas.

El día 23, Excursión a El Escorial, Guadarrama, Alto del León, San Rafael y el Espinar. A los montañeros que realicen a pie el recorrido Escorial, Puerto de Magalón, Peguerinos, Pinareta, Llanos y el Espinar, los dejará el coche en el sitio conocido por el Romeral, y aquellos que se queden a visitar el Monasterio los recogerá el automóvil a las cuatro y media de la tarde. El precio por asiento es de 11 pesetas.

El día 30, Excursión a la Pedriza de Manzanares, a 7 pesetas el asiento. Este día celebrará por tercera vez su concurso de honda el conocido grupo entre los buenos montañeros Los Lobos. De dicho grupo, los que con asiduidad visitan el Guadarrama son también deportivos y con excelente historial, motivo suficiente para considerar este día como una fiesta de dicha Sociedad, máxime que de año en año aumenta considerablemente el número de participantes, destacándose un grupo de excelentes tiradores.

La inscripción para estas excursiones, solamente en el domicilio social, Calvario, 8, y la hora de salida de Madrid será a las siete de la mañana, de la Puerta del Sol.

EN MADRID

El XII Consejo de la Federación Internacional Universitaria

El día 17 del corriente, no el 15, como habíamos anunciado, dará comienzo en Madrid las sesiones del XII Consejo de la Internacional Federation of University Women. Esta Federación agrupa a las mujeres universitarias de los diversos países. Hasta el presente tiene afiliadas treinta y una naciones, que son: Africa del Sur, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, España, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza, Checoslovaquia y Yugoslavia.

En virtud de los trabajos realizados por España ha comenzado también la adhesión a esta Federación de los países hispanoamericanos, siendo el primero Méjico, que se afilió el pasado año, solicitando su adhesión en este Chile. En otros países hispanoamericanos se organizan activamente las Sociedades para ingresar en la Federación, con lo cual los países de habla española tendrán una representación de acuerdo con la importancia de nuestra raza y lengua.

También se ha adherido este año Portugal.

Los fines de la Federación, que desarrolla en los trabajos de su Consejo, son exclusivamente culturales y universitarios. La entidad internacional sólo agrupa una Sociedad de cada país, y la Sociedad española es Juventud Universitaria Femenina, que ha organizado el actual Consejo en España. Al Consejo asisten cuarenta y cinco delegadas internacionales. El Consejo se celebrará en la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Las delegadas, para entablar relación y conocerse, antes de iniciarse los trabajos del Consejo, verificarán una excursión a El Escorial el lunes 17, organizada por la Asociación española.

Los temas a discutir en el Consejo son todos de índole profesional en cuanto se relaciona con la cultura y la ayuda intelectual a las mujeres de todos los países, tanto en su desenvolvimiento profesional y acceso a las profesiones a que dan derecho sus títulos, como mutualidad y cooperación intelectual y práctica de las universitarias de todo el Mundo, y leal de París, representado en coordinación con Centros como el Instituto de Cooperación Intelectual de París, representado en la Sociedad de Naciones y Asociaciones para designación de expertos, del Bureau Internacional del Trabajo en Ginebra, etc.

Con motivo de este Consejo, el Gobierno español ha concedido, por medio de la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado, una bolsa de estudios para que realice un curso en España una universitaria extranjera miembro de la Federación. Esta beca ha sido solicitada por trece universitarias, con planes de gran importancia e interés, y ha sido concedida, después de minucioso examen de méritos, a una universitaria austriaca, la doctora Margarita Nencenseff.

Las congresistas serán invitadas por el Ayuntamiento madrileño, que les ofrecerá un concierto organizado en su honor en el teatro de la Comedia, el día 19, y también por el Lyceum Club Femenino, que les ofrecerá un té. Visitarán, además de El Escorial, Segovia, donde la Diputación y el Ayuntamiento agasajarán a las delegadas, y, por último, saldrán para Sevilla el día 22, para celebrar allí el acto de clausura.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

Cuentistas extranjeros

El primer amor

—No, señor—exclamó Monvargés—, no hay nada indiscutible en la vida. La ciencia, la filosofía, el arte, son tres formas de la chacota universal. No hay principios ni leyes; no hay más que individuos, cosas y hechos. ¡Exista, por ejemplo, algo más inmenso que la idea de la desilusión que nos producen los seres y los paisajes que nos entusiasmaron cuando jóvenes! ¡Cuántas veces se ha reproducido la historia de la mujer a quien hemos adorado veinte años antes, y a la que después hemos encontrado fea y repulsiva! Pues bien: yo sé por experiencia personal que eso puede ser perfectamente falso. Hay en mi vida un hecho primordial que se halla en plena contradicción con la regla general.

Tenia yo dieciocho años cuando obncí a Gisela R... que iba a cumplir los veinte. Me enamoré de ella en seguida. La casualidad me hizo pasar quince días con su familia en un castillo de la Dordogne. Supe que iba a casarse, lo cual no fué obstáculo para que le declarara yo mi pasión. Tal vez habría podido hacerme amar y decidirla a romper su proyectada boda; pero sin duda me encontré demasiado joven para decidirse a corresponderme.

—Me parece—me dijo un día— que andando el tiempo podré amarte en otro mundo... en el mundo de las sombras.

Después se dirigió apresuradamente al castillo.

III

Transcurrieron doce años. Gisela había partido para una ciudad del Asia Menor, de esas que tienen un nombre fabuloso. No esperaba volverla a ver en mi vida. Su recuerdo, sin embargo, no se apartaba jamás de mi mente. Pero no había realizado el menor esfuerzo por encontrar a aquella mujer, seguro de mi absoluta desilusión.

Una mañana de Julio la vi de pronto en el Cuerno de Oro.

Regresaba de un largo viaje, y me hallaba yo allí en el momento en que desembarcaba. La conocí antes de que volviese la cabeza.

Me palpité violentamente el corazón y me aterró ante la idea de que su rostro había envejecido y experimentado una notable metamorfosis. Estuve a punto de echar a correr; pero me lo impidió un brusco movimiento de Gisela. La contemplé cara a cara y noté que los rasgos de su fisonomía y hasta su mirada habían cambiado. Era otra. No obstante, me pareció que no habían pasado años por ella. El encanto que se desprendía de su ser me hizo aún mayor efecto que el encanto con que animaba en otros tiempos el jardín del castillo de la Dordogne.

Frecuenté su casa hasta fines del verano, enamorado como siempre, o, mejor dicho, más enamorado que nunca.

Gisela, por su parte, me dió claras muestras de la ardiente simpatía que yo le inspiraba.

Pero no pasaron de aquí las cosas y se mostró inflexible como de costumbre. Tuve que vivir sumido en una especie de ensueño hasta el día de su partida.

Aquel día, sin embargo, pude hablarla a solas, a la sombra de un copudo árbol y declararle nuevamente mi amor. Me escuchó con benevolencia, y lanzando un profundo suspiro, me dijo:

—Seguímos en el país de las sombras, amigo mío. Todavía no podemos amarnos.

Volvieron a transcurrir los años. Gisela se hallaba en China, donde su marido era representante de Francia.

Tenia yo a la sazón cuarenta años y no era feliz ni desgraciado. Sin embargo, me atormentaba siempre la idea de no haber logrado ser correspondido por la criatura que había sido para mí la mujer más amada del mundo.

Pero no sólo no esperaba verla nuevamente, sino que habría abandonado cualquier sitio donde hubiera sospechado que hubiese podido encontrarla.

Sería a aquellas fechas una matrona tal vez obesa, de pelo cano, o lo que es peor, feo. No podía deleitarme melancólicamente con su recuerdo, al cual me era imposible substraerme.

Así las cosas, hice un viaje a la Dordogne. Hallábame en el mismo castillo en que vi por primera vez a Gisela, pero en casa del hijo de mi antiguo huésped.

Una tarde me paseaba meditando por el jardín y transcurrían las horas en medio de una indecible tristeza.

Comenzaba a ponerse el sol tras de los inmensos árboles, cuando oí el sedoso rumor de una falda. Al volverme, reconocí a través de la hojarasca de un sauce de Babilonia el cuello de reina y el paso de mi amada. Me quedé sobrecogido de espanto y creí que la gran ilusión de mi vida iba a desvanecerse por completo ante la más lamentable realidad. Pero cuando Gisela surgió de la penumbra, experimenté mi alma un deleite verdaderamente indescriptible.

Sin duda alguna había cambiado aún más. Sus ojos no brillaban como antes, sus mejillas habían palidecido y sus labios tenían el color de los crepúsculos. Pero, francamente, no la encontré envejecida. El amor se arrojó sobre mi corazón como salta el lobo en la sabana.

Gisela se fué acercando a mí, sin darnos cuenta de ello y como movidos por un mismo impulso, nos abrazamos con la mayor efusión que pueda imaginarse.

—Soy libre, amigo mío—me dijo mi adorada.—¡Ya no estamos en el país de las sombras!

—Así, pues—terminó Monvargés—, no sólo desconozco lo que es la desilusión, sino que, por el contrario, puedo afirmar que hasta la edad madura no vi realizados mis ensueños de mis dieciocho años, y por cierto con un encanto y una poesía que hacen de aquella época de mi vida mi verdadera juventud.

J. H. ROSNY

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Loros, perros y otros animalitos

Nos escribe un vecino de la casa de la calle de Fuencarral número 36, para quejarse de que en dicha casa hay varios animalitos—loros y perros—que, por lo visto, no se llevan muy bien y arman unos escándalos insoportables.

Sin duda ninguna, con un poco de buena voluntad por parte de los dueños de esos animalitos, seguramente se evitarían molestias a los vecinos.

Claro está que si esto no entra en el ánimo de esos propietarios de perros y loros, el teniente de alcalde del distrito pondrá fin al abuso.

Los ruidos de un garaje

Dos «asiduas lectoras de LA LIBERTAD» nos envían una cariñosa carta para quejarse de que en la calle de Martín de los Heros, número 67, existe un garaje que por efecto de los ruidos que se producen al entrar o salir los automóviles y sus conductores no dejan dormir a los vecinos que habitan las casas números 21 y 19 de la calle del Marqués de Urquijo.

Los ruidos serían soportables si durasen hasta una hora prudente—hasta las doce de la noche, por ejemplo—; pero es el caso que éstos son más intensos a altas horas de la madrugada.

Los coches con goteras

Ha empezado a llover y con ganas por cierto. A quien tiene campos sedientos, le hará sonreír; a quien viva en el corazón de Madrid y lo tenga todo hecho, además de un buen automóvil, le importará tres cominos; pero a los que tienen que salir de casa para ganarse el pan y por desgracia viven en los barrios extremos, como es lógico, le hacen... le hacen que tome el tranvía, aunque no tenga la perra gorda, creyendo encontrar un refugio donde no quede convertido en esponja.

En el interior de los flamantes «catorces» que bajan de Cuatro Caminos llueve más que en San Sebastián, por lo que tengo el gusto de proponer a la Compañía de los mismos un servicio de impermeables para uso de los viajeros.

Se me olvidaba: A las horas de mayor afluencia de viajeros es intolerable permitir, por la seguridad de los mismos, que vayan los coches como van: los asientos llenos; el pasillo, igual; en las plataformas, como sardinas en banasta; los estribos son racimos humanos, y el tope trasero, una continuación del estribo. ¡Hasta en el trole vamos a ver viajeros un día!

¿No podrían volver algunos coches en el Noviciado, ya que éste es un punto a donde afluye mucho público que no puede tomarlo por venir materialmente llenos de los coches?—Un viajero asiduo.

CORONAS PLANTAS RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

El nuevo Código penal

Ayer publicó el periódico oficial el decreto aprobando el proyecto del nuevo Código penal. En su preámbulo, muy extenso, se dice que el nuevo Código excede al derogado en sólo dos centenares de artículos—una tercera parte aproximadamente—, y que se siguen en él normas penitenciarias que harán que la legislación penal española—¡injustamente tachada de cruel—ocupe un puesto de honor entre las más humanitarias del Mundo.

Se alude al desenvolvimiento de los Tribunales tutelares para niños y la cancelación de antecedentes penales mediante la conducta honrada de quienes fueron delincuentes, autorizándose a éstos para obtener declaraciones de rehabilitación que anulen los efectos de las condenas.

Se mantiene el sistema progresivo en el cumplimiento de las penas privativas de libertad, limitándose a dos o tres meses el período de aislamiento celular.

Se permite a los penados ade-

lantar el momento en que se les conceda la libertad condicional mediante la obtención de bonos de cumplimiento de condena, que obtendrán cuando se distingan por actos extraordinarios en que demuestren arrepentimiento. Desaparecen las penas perpetuas, y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concorra una sola agravante.

Se prescinde de las fracciones de meses y días. La pena de multa se extiende a muchos casos. Desaparece la prisión sustitutoria por insolvencia para pago de multas, desapareciendo esta irritante desigualdad entre ricos y pobres. Las multas podrán pagarse en plazos.

Se ha variado la línea divisoria entre delito y falta, convirtiéndose en faltas muchos delitos. Serán faltas las lesiones cuya curación no dure veinte días, los hurtos y estafas menores de cien pesetas y los daños menores de 200 pesetas.

Se reconoce que la obcecación puede sufrirse cuando inesperadamente se sorprenda en adulterio al cónyuge.

Se acentúa la tendencia a extinguir el duelo, castigándose la provocación al mismo y la aceptación, castigándose también a los padrinos.

Para evitar intervenciones en los asuntos pendientes de resolución judicial administrativa con recomendaciones, el nuevo Código sanciona las recomendaciones punibles, alcanzando la responsabilidad también cuando se trate de adjudicación de subastas, concursos de obras, servicios, opositores, concursantes, etc.

Se sanciona como falta el hecho de dirigirse a una mujer, aun con propósito de galantería, molestándola con frases groseras y asediándola impertinentemente de palabra o por escrito.

Se suprimen en el nuevo Código, como norma general, las penas accesorias; pero se desarrollan las medidas de seguridad, confiándose al arbitrio judicial.

El nuevo Código penal empezará a regir el día 1 de Enero de 1929.

Como consecuencia, quedan reformados los artículos 741, 849, 912 y 973 de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de Septiembre de 1882.

Buen negocio

Traspaso DROGUERIA-PERFUMERIA, no poderla atender; facilidades. Desengaño, 22, Madrid.

UNA EPIDEMIA EN LONDRES

Londres, 13.—La oficina de los Asilos Metropolitanos anuncia que ayer se registraron seis nuevos casos de paratíf, ascendiendo actualmente a 111 el número de los invadidos que se hallan en tratamiento.

Un médico eminente ha manifestado que las principales causas de la epidemia han sido el rigurosísimo verano, la falta de precauciones adecuadas para conservar los alimentos y la suciedad de las calles.

El Congreso de Pesca

San Sebastián, 13.—Las sesiones del Congreso de Pesca siguieron la discusión de las conclusiones, acordándose solicitar la protección de la pesca del bacalao en España y la igualdad entre portugueses y españoles en la ría de Vigo para la pesca del salmón.

Se ha facilitado una nota conteniendo el acuerdo de la Conferencia de Armadores de Barcos de Pesca de Ir de común acuerdo en todo cuanto afecta a la industria pesquera.

Seis niños carbonizados

Sault Sainte Marie (Ontario), 13. A consecuencia de haber tratado de encender fuego, o de reanimarlo, empleando el peligroso procedimiento de utilizar bencina, se ha producido una explosión, seguida de incendio, en una casa de Colón, localidad situada en las proximidades de la línea férrea de Hearst a Ontario.

Seis niños y la criada que utilizó la bencina han sido víctimas de la imprudencia de aquella. Los niños han muerto, y la sirvienta se encuentra en estado desesperado.

Otros dos niños pudieron salvarse.

Viaje del príncipe de Gales

Llegada a El Cairo

El Cairo, 13.—El príncipe de Gales y su hermano el duque de Gloucester han llegado a El Cairo, procedentes de Alejandría.

El tren especial fué recibido por numerosos miembros de la colonia inglesa, que rindieron su homenaje a los príncipes.

Estos se han dirigido seguidamente al yate del rey Fuad, en el cual efectuarán numerosas excursiones por el Nilo.

Trincheros Seseña

10,000, de 3 y 4 telas, desde 45 ptas. Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. Unica sucursal: CRUZ, 27

RECUERDOS DE GALDOS

Un telegrama de Machaquito

El insigne autor de «El Abuelo», D. Benito Pérez Galdós, solía pasar algunas temporadas en Córdoba, hospedado en la casa del ex torero Rafael González (Machaquito), con el que tenía muy sincera y antigua amistad.

Como cierto día el venerado maestro manifestara al ex torero sus deseos de visitar la ciudad de Jaén, apresuróse Machaquito a dar las órdenes oportunas para que se preparase el equipaje de D. Benito, y aquella misma noche (aprovechando el tren mixto que pasaba por Córdoba a las dos) acompañó al escritor a la estación. Lo dejó perfectamente acomodado en un departamento, y apenas el tren salió de aguas, Machaquito, de acuerdo con Pérez Galdós, telegrafió al entonces alcalde de Jaén, don Manuel Ruiz Córdoba, anunciándole la salida del maestro, para que acudiese a esperarle.

D. Benito llegó a la capital andaluza a las nueve de la mañana y hallóse más solo que un hongo. Pasó inadvertido por las gentes (caso corriente, por desgracia, en la mayoría de los españoles, desconocedores de sus grandes hombres), y extrañado de que nadie llegara a recibirle, después de una breve y vana espera, decidióse a tomar un coche que le condujo a una fonda. Una vez alojado, y tras el desayuno y el aseo, salió a pasear por la ciudad.

Cuando más entretenido estaba contemplando desde la plaza la bonita catedral jiennense, dos transeúntes amigos del narrador de este verdadero suceso reconocieron al inmortal literato. Acercáronse a él, y entablóse el diálogo que sigue:

—¡Ilustre D. Benito! Nos perdonará el haberle interrumpido con tan espontánea presentación, cuando admiraba nuestra joya artística; pero nos sorprendió su presencia en este

LA SOCIEDAD DE NACIONES

LA IDEA Y EL HECHO

Los detractores de la Sociedad de Naciones, que le niegan no sólo autoridad, sino razón de ser, a menos de estar ciegamente apasionados o ser sistemáticos adversarios de la gran institución de Ginebra, convendrán con nosotros en que la obra que allí se realiza ni tiene por sí misma el carácter de una fuerza de evocación incontestable.

Claro es que al aludir nosotros a los hostiles de la Sociedad de Naciones no nos referimos a esas gentes zafas de espíritu, sin cultura ni sensibilidad, que ni siquiera tienen idea de lo que es la institución ginebrina.

Principalmente aludimos a los que, en no insignificante número, por cierto, son críticos y censores implacables de la Sociedad de Naciones al advertir todos los tanteos y vacilaciones, todos los cuidados y cautelas, todos los parsimoniosos titubeos con que marcha esta gran Asociación Internacional. Son los optimistas y soñadores, que en su afán de ver al Mundo por caminos mejores, creyendo que la obra del progreso, que los grandes adelantos, las máximas conquistas humanas, en la ruta del bien y de la verdad, es siempre fruto de la voluntad o del esfuerzo de unos cuantos magnates del Mundo, tachan de falaz y engañadora a la Sociedad de Naciones.

Hay en el fondo de estos prejuicios una idea demasiado buena de la Humanidad y de la fundación de los hombres, que distan muchísimo de haber alcanzado aquel nivel moral, aquella perfección espiritual que son indispensables para que las leyes de la razón y de la justicia ganen todo el imperio necesario para substituir la fuerza y la violencia en la resolución de los conflictos que surgen entre los pueblos.

La Sociedad de Naciones, que tiene una finalidad suprema como objetivo máximo, ese gran anhelo de justicia y de paz, no es, ni puede, ni debe ser lo que esas gentes idealistas e ilusas suponen.

La institución de Ginebra, para alcanzar ese fin último, tiene que ir construyendo una ruta psicológica y jurídica. De momento sólo puede ir preparando en cada caso la realización máxima del Derecho; la solución de los conflictos por medios de paz, pensando que en muchas ocasiones el procedimiento vale tanto o más que la propia ley substantiva.

Formar esa conciencia jurídica internacional que trascienda al pueblo, que fecunde y florezca en el campo del espíritu universal, para llegar a formar la comunidad internacional, es ahora su gran misión.

Y en este respecto, nosotros queremos fijar la atención de cuantos sobre estas cosas discurren sobre estos dos grandes hechos, ambos innegables y ambos de una fuerza de evocación incontestable.

El hecho primero está escrito con caracteres perennes en el corazón de la Historia: la gran guerra, esa espantosa y terrible lucha que destruyó y devoró dos generaciones, que cambió el curso de la vida universal, que hizo perder a Europa la hegemonía que sobre el Mundo tenía, que despertó a sueños milenarios a dos continentes, que es la más grande revolución en todos los órdenes que vio la Tierra, se caracterizó por el odio y la rabia frenética que reinó entre los contendientes durante los años de la pugna feroz.

El segundo hecho es éste: Nunca se hizo tan rápida y eficazmente la reconciliación entre los beligerantes, hasta el punto de establecerse entre ellos, al cabo de los seis años, después de la paz, una inteligencia cordial para llevar a cabo los grandes empeños de amor que supone la realización y consolidación de la paz.

¿Dónde se hizo y cómo se hizo este milagro? ¿Dónde se engendró y cómo se engendró este movimiento? ¿Dónde germinó y cómo se germinó este afán? ¿Dónde se fecundó y cómo se fecundó ese germen? En Ginebra.

La Sociedad de Naciones, siendo el lugar de cita y reunión constante de todos los países civilizados, de sus hombres directivos, que allí se tratan, por el trato se conocen y por el conocimiento se estiman, crea vínculos de solidaridad, de afecto entre estas altas representaciones de los pueblos, que en el diálogo y el trato asiduos van deponiendo sus pasiones y querrelas, para substituir las por sentimientos de amistad y de comprensión mutuas.

De estos vínculos de solidaridad afectiva y de recíproca estimación arranca, como de base solidísima, la idea de realizar el ideal de justicia, que se va concretando en todos los casos y problemas que son materia de resolución. Pero el ideal, por serlo, por nacer y vivir perfecto y acabado en la pura región del espíritu, en la vida, en la realidad, sufre mortificaciones e imperfecciones que gradual y progresivamente se aminoran.

Estudiando la obra de la Sociedad de Naciones se ve perfectamente cómo en su marcha va trazando esa pequeña estela luminosa, cada día más intensa, para alumbrar el camino del progreso en la vida internacional.

adelante todo fue caminar a ciegas, con la vista sólo puesta dentro del pobre marco de nuestras fronteras; y menos mal que las veinte líneas libres concedidas a perpetuidad por la legislación del 68 se construyeron con buen sentido. Muchos años después, bien empezado el presente siglo, las leyes de secundarios, estratégicos y complementarios contribuyeron con su ambigüedad y amplitud a agrandar el desbarajuste e imprevisión, tanto del plan de líneas como del ancho de sus vías, resultando diversas dimensiones: de 0,60 metros, de un metro, de 1,67, e incluso de 1,44 (ancho normal europeo concertado en Berna en 1910), todas ellas sin agrupación racional, dispersas de acá para allá, con la sola excepción de la red estrecha del Norte, que desde Navarra se extendía, sin solución de continuidad, hasta Galicia, una vez construido el Ferrol-Gijón, formando una red única en contraposición y con independencia de la de ancho normal que predomina en toda la Península. Las excelencias de aquella red estrecha es principio que concuerda con la tesis de la base primera, II, número 4 del Estatuto ferroviario, encaminada a la agrupación y conexión de las líneas de ancho de un metro.

Por si no era bastante el desconcierto, cuyo reconocimiento está bien patente en la extensa memoria últimamente publicada por el Consejo Superior de Ferrocarriles y en aquel Estatuto, surgen de la cantera oficial tres criterios que acaso tiendan a agravarlo: el del ensanchamiento de líneas (Villacabras a Quintanar, ferrocarril de la Loma y Jumilla a Cieza); el del estrechamiento de las mismas (Barcelona-Puigcerdá), y el de su construcción con tercer carril (Cistierna a Patañquinos).

Si tales innovaciones dimanaran de lo que el repetido Estatuto previene en su base séptima, no debe olvidarse que ésta únicamente admite reducciones de vía al ancho de un metro, y la que se proyecta reducir será a 1,44. Sería más sensata la confección de un plan general y definitivo, pues hasta ahora sólo existe un anteproyecto, y aun debe preceder la estructuración de las líneas, a fin de que luego no haya que variar lo hecho inmediatamente.

Son muchos los países que han modificado parcialmente el ancho de sus vías (el Canadá, Australia, Estados Unidos, Paraguay), y entre ellos proyecta hacerlo Chile, para unificar el ferrocarril longitudinal del Estado con los particulares del Norte; pero todos ellos lo realizaron después de trazado un plan de coordinación y complemento de unas redes con otras, a fin de no involucrar la causa con el efecto. De algo el año adolecemos en España, puesto que aún en la moderna red ferroviaria de nuestra zona de influencia de Marruecos se advierten varios anchos de vía, a pesar del exiguo número de kilómetros construidos.

No es, pues, extraño que exterioricemos nuestra extrañeza y hagamos públicos nuestros temores al ver el paso que se inicia, estrechando las líneas de Barcelona a Puigcerdá, trasladando los transbordos al interior de la Península, so pretexto de evitarlos, cuando tantos tienen que sufrir los viajeros y mercancías en nuestras líneas de igual ancho. Veamos lo que sucede con Portugal, que no obstante ser sus líneas de igual ancho que las nuestras, se transborda en los distintos puntos fronterizos de contacto entre ambas, salvo en algún caso aislado de transporte directo, tal como el sudexpreso, aunque no transbordando las mercancías por vagón completo.

Si se agrega al crecido coste de primer establecimiento de nuestros ferrocarriles las cargas que suponen su estrechamiento, a la corta o a la larga tocará al público las consecuencias, pues no hay que olvidar lo que la reforma representa y que presupuesta por el ilustre director de M. Z. A., hace unos años, se vio que en muchos casos puede alcanzar la cifra de 80.000 pesetas por kilómetro.

Un intento parecido, con la diferencia de que era de nueva creación, encontró en España la acerbada oposición de la crítica. La idea se incubó en el año 1914, en visperas de la gran guerra, y en 1919, un Gabinete Romanones presentaba a las Cortes un proyecto de ley autorizando la construcción de un ferrocarril directo con vía de 1,44 metros desde la frontera francesa a Algeciras. Excusado es decir que la iniciativa no prosperó, siendo impugnada por la Comisión burgalesa de Iniciativas Ferroviarias, en ocasión del Congreso de las Ciencias que en aquel año celebró en Bilbao.

Desde sus orígenes no hubo en España ni un verdadero plan de ferrocarriles, ni criterio uniforme en la elección del ancho de nuestras ferrovías. Sin efectividad ni aparente propósito práctico cumplido, la ley de 1877 esbozó un plan que para nada sirvió. Esta ley y su concordante anterior de 1855 dieron estado legal al ancho de vía de 1,67 metros, convenido en 1844 para las líneas de servicio general, con argumentos técnicos que serán siempre una de las tareas que soporten nuestros caminos de hierro, y no es que sea una dimensión excepcional, pues la tienen igual los ferrocarriles de Portugal, Indias Inglesas, Ceilán, Siam, la Argentina, etc. Si hasta entonces imperó el desacierto, en

Vuelca un autobús de viajeros

Veinte asilados del Hospicio de Segovia heridos

Segovia, 13.—A las diez y media de esta noche regresaba de Madrid, en un autobús, la banda de música del Hospicio que había formado esta mañana en la manifestación de Madrid.

En el cruce de la carretera de Riofrio con la de San Rafael, a ocho kilómetros de Segovia, el automóvil se desplató, yéndose por la cuneta y dando varias vueltas de campana.

De este accidente se tuvieron noticias en Segovia por un viajero que presenció el vuelco.

Inmediatamente salieron para el lugar del accidente varios automóviles, que recogieron de entre las astillas del «auto» destrozado a los veinte muchachos que formaban la banda de música.

Todos estaban heridos, y de ellos dos, heridos de consideración.

Uno de éstos, Félix Gil González, de catorce años, resultó con el brazo derecho destrozado, y otro asilado, Julio González, también sufrió heridas de gravedad.

A juzgar por la forma en que ha quedado destrozado el automóvil, es providencial que no hayan perecido la mayoría de los niños.

El automóvil de referencia ya había estado por la mañana a punto de ocasionar otra terrible desgracia, pues al cruzar un paso a nivel, durante su marcha a Madrid, fué rozado por un tren, fallando poquísimos para no ser arrollado por el convoy.

POLITICA FRANCESA

El Consejo de hoy en París

París, 13.—El Consejo de ministros que ha de tener lugar mañana, revestirá singular importancia.

Entre otros importantes asuntos figura en el orden del día del mismo el relativo al nombramiento de la persona que haya de substituir al Sr. Bokanowski en su cargo de Ministro de Comercio, y también será designado el nuevo titular de la cartera de Aeronáutica.

Para este último puesto se considera muy probable la designación del Sr. Laurent Einac.

Para la cartera de Comercio suenan, como se ha dicho, los nombres de los Sres. Chelón, Chaumet y Flandin. El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, pondrá a sus colegas al corriente de las negociaciones de Ginebra y luego marchará nuevamente a la capital suiza con objeto de proseguir los «pourparlers» entablados con el Sr. Müller, canciller alemán y presidente de la Delegación del Reich en la actual reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Accidentes de la circulación

Un sargento del Centro Electrotécnico gravemente herido

Ayer por la tarde iba por la calle de Meléndez Valdés un automóvil del Centro Electrotécnico conducido por el sargento de dicho Cuerpo Catalino Fenis Pral. De pronto una camioneta que venía por la calle de Gaztambide le dió un encontronazo y lo lanzó contra una valla de una casa en construcción, derribando un andamio.

El sargento fué recogido y conducido a la Clínica de Gaztambide, donde los doctores de guardia le apreciaron una herida en la cabeza, de pronóstico grave, y conmoción cerebral.

Le asistieron el doctor Gómez Palleto y el practicante Gerardo Ribero.

El conductor de la camioneta también resultó herido.

Una «moto» choca contra un árbol La Guardia civil de Aravaca

comunica que en la carretera de Carabanchel Alto a Aravaca, a causa de un falso viraje, fué a chocar contra un árbol la «moto» que conducía José María Anón Ferrer, de veintitún años, sufriendo éste lesiones de pronóstico grave. El herido pasó al Equipo Quirúrgico del Centro.

Niño atropellado

El niño Santiago Nieto González, de cuatro años, que vive en General Pardiñas, 20, fué atropellado en dicha calle por el automóvil 12.630 que conducía Higinio Muela. El niño resultó herido de bastante importancia.

El Pacto Kellogg

Adhesiones prometidas

Washington, 13.—España y China han prometido su adhesión al Pacto de renuncia a la guerra.

El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, Sr. Borah, ha declarado que, en su opinión, el Senado americano ratificará sin reservas el Pacto Kellogg.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Catolicismo y política

Nueva York, 13.—Los partidarios del candidato demócrata señor Smith se han quejado ante el juez de que sus enemigos realizan una propaganda anticatólica por correo para combatir su elección.

El juez les ha citado la decisión adoptada por el Tribunal Supremo en un caso similar al negarse el departamento de Correos a rechazar libros y folletos de propaganda atacando a la Inmaculada Concepción. La sentencia dice: «Si la religión cristiana es divina resistirá a todos los ataques; pero sea o no divina, la Constitución permite discutirla en todos sus puntos. Del correo sólo pueden excluirse materias ofensivas o lascivas.»

Los amigos del Sr. Smith alegan que la sentencia no es aplicable en este caso, porque la queja no es contra los ataques a la religión, sino a estar relacionados con críticas injustas al campión demócrata.

DE CUBA

Una película cubana

La Habana, 13.—La Secretaría de Estado, de acuerdo con la Secretaría de Obras públicas, se propone preparar una película sobre Cuba, en la cual se enseñarán las bellezas de este país y se demostrará su adelanto, haciéndose presente la gran labor de progreso realizada por el Gobierno expresamente en aquello que a obras públicas se refiere.

La enseñanza agrícola

La Estación Experimental Agronómica de La Habana ha sido convertida en un poderoso centro de enseñanza agrícola y laboratorio de investigación, donde se estudian todos los perfeccionamientos agrícolas y donde el campesino cubano está recibiendo una perfecta enseñanza practicada por un grupo de expertos profesores, que se traducirá en breve en grandes progresos agrícolas.

EN GIJON

Un chico quemado

Gijón, 13.—El muchacho de catorce años Miguel Mingotes Arroyo, al pasar frente al surtidor público de gasolina, rocióse de ella para quitar una mancha que tenía en su traje, cuando imprudentemente acercó una cerilla, y asustado por el fuego que se produjo, echó a correr desesperadamente.

Dos individuos que intentaron auxiliarle resultaron con quemaduras en las manos.

El muchacho fué conducido al hospital en tan grave estado, que se teme que fallezca.

TEATROS GRANDES Y CHICOS

LA TEMPORADA QUE EMPIEZA

El estreno que se prepara en Apolo.—Cómo ve el teatro Amadeo Vives.—La música de Vives es un reflejo de su misma vida.—Una anécdota del estreno de «Bohemios». «Los flamencos».—Un detalle que debe conocer el público.—Cómo debe ser el sainete.—Ante el estreno.

En Apolo se prepara el estreno de una obra de Amadeo Vives. Sea su suerte la que sea, el estreno de la obra de Amadeo Vives, será el acontecimiento de la temporada lírica que está para comenzar. Amadeo Vives, como Galdos, como Cajal, como Belmonte—pongamos de ejemplo estos valores representativos—, no hay más que uno. Pasan los años, y sin embargo estos valores no

tortula de literatos y autores que existía en el viejo café de Fornos.

Yo he odiado toda mi vida la tertulia del café, y si en Fornos me guarecía por aquel entonces, más que nada era por conversar con los artistas que estaban en candelero y conocer de cerca a Bretón, a Chueca y Chapí, que eran los que monopolizaban los destinos del género lírico.

Los primeros pasos

Mi primera obra seria fué una ópera estrenada en el teatro de Novedades, de Barcelona; mi ópera «Artes», que recibió la crítica con repulsa y el público con cierta benevolencia.

Soy hombre de voluntad y más que nada conocedor de mis medios de producción. Desafiándolo todo me volví a Madrid, y en Madrid abordé todos los temas teatrales, cultivando todos los géneros y no desdenando los ligeros, que eran los que aseguraban mi existencia.

Estrené «La primera del barrio», y fué la primera grita seria que he escuchado en mi vida. Pero no me amilané con el tropiezo. Y con los ojos puestos en cosas mayores, seguí imperturbable mi labor, hasta que Luceño me entregó el libro de «Don Lucas del Cigarral», verdadero horizonte para mi redención espiritual y hasta económica.

De entonces a hoy he estrenado más de cincuenta obras—yo nunca fui autor copioso, ni mucho menos intrigué por acaparar carteles, teniendo el consuelo de ver en el repertorio obras como «La balada de la luz», «El tesoro», «Maruxa», «El duquesito» y «Bohemios».

Caso curioso

A propósito de «Bohemios», que se llegó a hacer más de quinientas noches seguidas en una temporada, y que luego ha servido de pretexto para que hagan su «début» en forma todos los tenores del llamado género chico, recuerdo algo muy curioso y muy interesante para la historia del teatro.

Era en una temporada más que difícil en la Zarzuela, temporada en que estaban a mi cargo todos los riesgos. Perrín y Palacios me hablaron de un libro muy musical que habían concebido, en cuya producción no tenían muchas esperanzas por el asunto y la época. Me contaron, sin embargo, el argumento, y ello me bastó para que por mi cuenta me pusiera a hacer música en esta obra, que ni siquiera estaba escrita. Comencé por el segundo cuadro, que me salió de una sola tirada. Téngase en cuenta que yo jamás he escrito sobre el piano, sino sobre el papel y a gusa de artículo. Y medito ya en harina, compuse el intermedio y la romanza de tiple, llegando en mis entusiasmos a tales extremos, que hasta creo que hice diálogos y plané escenas. Mis amigos encontraron todo muy bien, y con febrilidad dieron cima al intento en menos de una semana.

Pero la compañía de la Zarzuela, esencialmente cómica, no estaba preparada para estos menesteres. Y de los elementos que había tuvimos que echar mano, estrenando el papel de Roberto, que era precisamente el del tenor, Carlos Allen-Perkins, un galán joven muy elegante que venía de casta de reyes; y el de la tiple cantante, una actriz muy graciosa y muy desenvuelta, Amparo Taberner, a quien había que meter las notas de música con formón.

Se estrenó «Bohemios» una tarde en la Zarzuela con el teatro algo más que mediano. Lucharon con valentía los artistas en su desempeño, logrando repetir alguno que otro número, pero a la media docena de días «Bohemios» fué retirado del cartel porque en la taquilla no llegaban a dos docenas de duros los ingresos.

Soy hombre que no ceja en las cosas que creo merecen la pena de no abandonarlas, y buscando, buscando, encontré a un tenor que fué de mi gusto: el tenor Gandía (hombre modesto si los hay, que jamás dió importancia a sus desmejores), y sin anuncios ni reclamos, volví a reponer en el cartel de la Zarzuela los «Bohemios», encargando del papel de la tiple a Consuelo Mayendía, que me parecía, no sé por qué, la más feliz intérprete de mi obra.

Y «Bohemios» entró resueltamente en el público, salvando aquella temporada y consiguiendo el éxito económico y artístico que yo me había imaginado.

Desde entonces tengo mucho cuidado en la elección de los artistas para la interpretación de mis obras.

El éxito de «Doña Francisquita»—y conste que es la producción de que me siento más enorgullido— se debió en gran parte



El maestro Amadeo Vives

pasan nunca. Si Amadeo Vives puede llamarse viejo, en el sentido de llevar más de cuarenta años escribiendo música, el género de su producción es constantemente renovador y el procedimiento no sólo se limita por los más nuevos, sino que se acepta como el único camino. Ahí está, como ejemplo, «Doña Francisquita», dada a conocer en el mismo teatro de Apolo, en uno de los momentos en que más peligraba el género lírico.

Vive Amadeo Vives apartado en absoluto del corrillo teatral. Para evitar esos y otros contactos se ha recluso en la montaña catalana, la misma montaña que le dió cobijo en su nacimiento y ahora le presta ayuda para sus concepciones.

¿Siente el maestro la pesadumbre de la vejez? No, ni mucho menos. Físicamente, el autor de «Bohemios» se halla en el uso pleno de sus energías. Y su vigor intelectual es tan poderoso, que ahora mismo, además de la obra a que ha dado cima para Apolo, tiene una ópera terminada, que muy pronto conocerá el público de Barcelona, y una novela que causará una verdadera revolución en el mundo literario.

Vida de emoción

Y la vida de Amadeo Vives ha sido constantemente de inquietudes. De los hombres que han sido y los que son, muy pocos pueden hacer relato de una existencia tan llena de emociones y tan intensa en todos los aspectos.

Con la vida de Amadeo Vives se puede hacer una novela de la más palpitante emoción. Nacido en un pueblecito de las faldas de Montserrat, allí vivió la vida humilde de menestral hasta los nueve años. En esa época marchó a Barcelona, ejerciendo de monaguillo en una iglesia—monaguillo fué también el maestro Serrano y monaguillo ha sido Jacinto Guerrero—, empezando a mostrar su inclinación por la música en las misas de grande orquesta, que él escuchaba con verdadero deleite.

Vives, por pura afición, se creó una cultura, estudió humanidades, practicó idiomas, hizo la carrera de piano. Y cuando en posesión de todo este bagaje creyó más fácil asegurar su vida es cuando precisamente tropezó con más dificultades.

«Las que yo he pasado!—nos dice Vives sonriendo cuando, curiosos, le interrogamos acerca de estos aspectos de su vida.

—A los dieciséis años fui a Málaga—habla el maestro—para dirigir una banda de música que había organizado un hermano mío, fraile por más señas. En Málaga alterné la dirección de la banda con la producción de música religiosa; puse academia de canto y piano y presté servicios de «reporter» en un periódico. Pero mi temperamento, harto rebelde a toda disciplina, me hizo romper con esta vida, volviéndome a Barcelona, donde tuve que cantar en las iglesias, servir de amanuense a un escribano, de traductor en una editorial de libros y de recadero en una hospedería. Cuando pude y como pude me vine a Madrid, y aquí, para poder vivir, me vi precisado a ofrecirme desde camarero hasta mozo de carbonería.

Toqué el piano en los cafés, di lecciones de solfeo a domicilio, fui maestro de capilla, escribí en «El País» y en otros periódicos radicales, pronuncié discursos políticos, compuse canciones para coros, misas y otras ceremonias... ¡Y a todo esto durmiendo en los bancos de los paseos muchas veces! Y luchando, luchando como un desesperado, acérra a caer por una

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

El ancho de vía de Europa Central

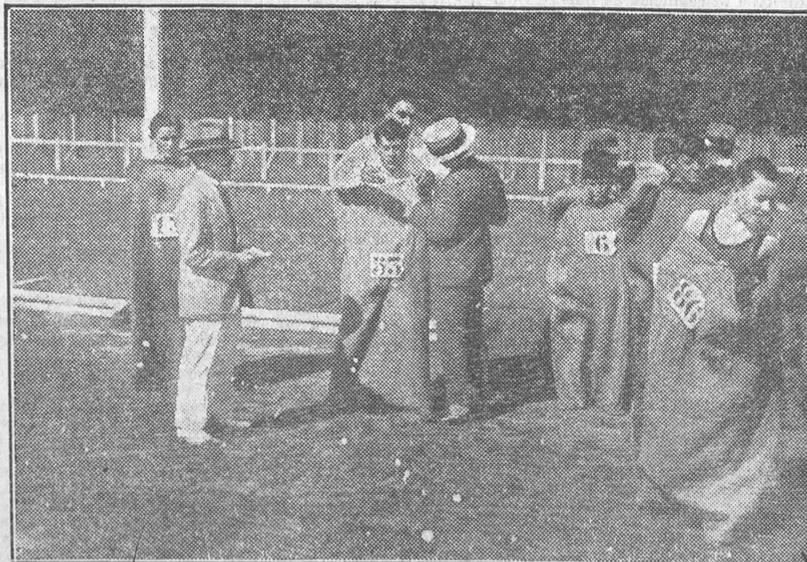
Excepto alguna que otra revista o diario local que han exteriorizado su sentir, para la mayoría de los españoles ha pasado inadvertido el real decreto de hace unas semanas, acordando establecer entre la frontera francesa y Barcelona el ancho de vía de Europa Central, estrechando la línea hasta Puigcerdá, explotada en parte por el Estado.

Avidos de conocer los motivos que aconsejaron la reforma, hemos releído el real decreto en cuestión, y, francamente, no hallamos en él ningún fundamento capital para dar un paso de tanta trascendencia. Todo ello radica en la pretensión de atraer una gran corriente de tráfico intercontinental, que circula principalmente entre Oriente y Occidente por las rutas marítimas de Suez y Panamá (1), y en evitar ciertos transbordos en relación con el puerto franco de Barcelona, cuyo Consorcio tomó la iniciativa de dirigirse al Gobierno.

Se habla en el real decreto de suprimir el transbordo de un tráfico que es hipotético, que no está en nuestras exclusivas fronteras el encauzar, surgiendo el peligro de que, fracasado el ensayo, continúen las líneas con su tráfico local, después de realizados cuantiosos gastos, trocándose en dificultad grave lo que ahora es un caso corriente de nuestra estructura ferroviaria.

Una de las líneas que se trata de estrechar es la de Ripoll-Puigcerdá, abierta hace seis años al

(1) Es a todas vistas ilusorio el logro de este tráfico intercontinental. Véase la Memoria presentada al Parlamento francés en 1925 por M. Léon Janet, sobre el acuerdo francoespañol de las comunicaciones por los Pirineos, cuyas observaciones, en lo concerniente a la línea Ripoll-Puigcerdá, las confirma el ingeniero francés M. Richard Bloch en su obra «Questions de chemin de fer», 1921, página 10 y siguientes.



Los jóvenes jockeys de Chanilly preparándose para una carrera en sacos, en la fiesta que anualmente celebran (Fot. Agencia Española)

El XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores

Quinta sesión

al tino que pusimos en elegir las figuras. Lo de ayer y lo de hoy. Porque artistas hay muchos, pero muchos; los más modestos a lo mejor son los más esenciales; la cuestión está en saber encontrarlos y utilizarlos para aquello que va bien a sus condiciones.

«Ahora que hay más recursos teatrales que en los tiempos pasados y que la gente parece documentarse más y mejor para juzgar las obras me es grato reanudar este intento. «Los flamencos» ofrecen como nota consoladora un detalle, que yo no sé como caerá en el público. Mis amigos y colaboradores Romero y Fernández Shaw han querido que sus personajes hablen como se habla en Madrid —honradez de sainete—, desdiciendo el chiste preparado, cuando no el calambur de escenarista o la caricatura en el personaje.

Esta misma honradez me ha movido a hacer una música en la que no hay el menor resorte musical. Todo es sencillo y a ser posible humano. En «Los flamencos» no se ha pensado en números cómicos ni números serios. No se ha hecho nada a base de tenor, de tiple, de caricato o de galán gracioso. El mérito de D. Ramón de la Cruz, como el de D. Ricardo de la Vega, se basó exclusivamente en recoger el teatro de la calle y trasplantarlo con las sales de su ingenio a la escena.

Señalos a nosotros—termina el ilustre Vives—, más modestos en la comparsa teatral, seguir aquellas huellas.

ANTONIO DE LA VILLA

El mal tiempo

Valencia, 13.—En Tabernes de Valldigna se desencadenó una tormenta, cayendo dos exhalaciones, que mataron a dos caballerías. El dueño de una de ellas, a consecuencia de la impresión sufrida, ha quedado paralizado de un lado. En Villanueva de Castellón descargó una fuerte tormenta. Cayeron varias chispas, una de ellas sobre la chimenea de una instalación de riegos, que quedó derribada sobre el tejado del edificio, que se derrumbó en parte. Quedaron sepultados entre los escombros el fogonero Julio Sebastián Beltrán, su esposa, Encarnación Alegre, y dos hijos de éstos, de diez y catorce años, todos los cuales sufrieron lesiones leves.

En Benifayó descargó anoche una formidable tormenta, con agua torrencial, que causó muchos daños en la cosecha de arroz.

En Crevillente. Alicante, 13.—Dicen de Crevillente que una tormenta horrosa causó daños importantes en los campos.

En Teruel. Teruel, 13.—Las tormentas descargadas en los pueblos de Dueñas, Bronchales de la Sierra y Albarrañán han causado estragos horrosos, perdiéndose las cosechas.

En Málaga. Málaga, 14 (2 madrugada).—A última hora de la tarde se desencadenó una fuerte tormenta, seguida de copiosa lluvia, que produjo inundaciones en la población.

Una chispa eléctrica cayó frente al nuevo edificio de la Telefónica, alcanzando al carbonero Manuel Muñoz Bustamante, que iba montado en una caballería, resultando ésta carbonizada y el jinete con quemaduras de pronóstico reservado.

Detalles de los daños en Almería. Almería, 13.—Se conocen los daños de la tormenta. En las Cuevas de Fernández, debajo de la Alcazaba, se hundió una parte, dejando al descubierto la cimentación, y otras casas amenazan ruinas y derrumbamientos.

En la barrida del Zapillo cayeron numerosas chispas eléctricas. En una caseta del amarre del cable de Melilla cayó una chispa, perforando los tabiques.

También cayeron otras exhalaciones en varias casas de los vecinantes, sin registrarse desgracia personal alguna.

También cayeron chispas en el pararrayos de la fábrica de electricidad, convento de la Compañía de María y numerosa chispas en distintos puntos, una de ellas en la casa del interventor provincial, perforando los tabiques. En los barrios extremos las casas se inundaron.

Los trenes detenidos en Toledo. Toledo, 13.—Siguen sin normalizarse el servicio de ferrocarriles, pues sólo circulan trenes por la vía de Aranjuez con muchas precauciones. De aquí salió un tren esta mañana sin horario de paso, y esta tarde marchará otro. No salen más por falta de material. La Prensa llegó anoche en el tren de la línea de Bargas de ayer y de hoy. Por la vía directa no marcha ningún tren. En el ferrocarril de Villacañas a Quintanar quedó la vía libre, admitiéndose tráfico sin limitaciones.

En la Administración de LA LIBERTAD se vende el Libro del Homenaje de Antonio Zozaya, «Ideogramas», del insignificante escritor Ciro pesetas ejemplo lujosamente encuadernado, con un retrato en colores del autor.

Puede decirse que los delegados obreros que forman el XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores dedicaron todo el día de ayer a continuar intensamente sus deliberaciones. A las diez de la mañana se abrió la quinta sesión bajo la presidencia de Anastasio de Gracia. Se aprueba el dictamen de la Comisión de credenciales. Léense adhesiones al Congreso, y se nombra la Comisión escrutadora que ha de actuar en la elección de la nueva Comisión ejecutiva.

Se nombran los delegados que han de depositar la corona de flores que el Congreso ofrenda a Pablo Iglesias y los que han de visitar a la viuda del apóstol del socialismo español.

Propone la Mesa que en lo sucesivo sólo haya en las discusiones tres turnos en pro y tres en contra, y contra la opinión del delegado Dueñas, que pide la máxima amplitud, se aprueba la propuesta.

El frente único. Anastasio de Gracia cede la presidencia a Remigio Cabello. Se lee la siguiente ponencia. «Primero. Que se incurra en un lamentable error al afirmar que existen en España grandes núcleos de organización obrera con los que puedan establecerse negociaciones a los efectos de la unificación de las fuerzas proletarias que luchan por su mejoramiento.

Segundo. Que la Unión General de Trabajadores no debe sacrificar ninguna de sus características esenciales en cuanto a táctica se refiere, y mucho menos en aquella que constituye su contenido espiritual en orden a la emancipación de la clase trabajadora.

Tercero. Que la Unión General de Trabajadores no ha puesto en ninguna ocasión dificultades para que la unidad de los trabajadores pudiera ser un hecho, a condición de que todos los que se agrupan en su seno coincidieran en la apreciación de aquellas cuestiones fundamentales en las que ha de definirse como colectividad debidamente articulada.

Cuarto. En consideración a lo que antecede, el Congreso ratifica lo acordado sobre este particular en reuniones anteriores, y decide que ninguna de las Secciones adheridas a la Unión General deberá intervenir en aquellos actos que, so pretexto de frente único, tiendan a perturbar el normal desenvolvimiento de nuestro organismo nacional con iniciativas o proposiciones en pugna con la disciplina que imponen las resoluciones de éste y otros Congresos.

El compañero que la representa dice que en ella hay un discrepante que ha presentado un voto particular sobre los dos primeros extremos. Rojas dice que el discrepante es él, y se queja de la forma de proceder con él los compañeros de la Ponencia.

La Ponencia se disculpa. Dice que tenía mucho trabajo y que no tuvieron tiempo de reunirse de nuevo, aunque así lo habían convenido con Rojas, como éste ha declarado. Dueñas presenta una enmienda para que se ventile, no por el Congreso, sino por la masa, la cuestión de la unidad sindical. Pide un «referéndum» que aclare los deseos de los confederados. La Ponencia se opone. Asegura que «no se ve por ningún lado a los elementos con quienes se había de pactar».

Largo Caballero dice que el reglamento permite el «referéndum» en este caso. Dueñas rectifica. Conviene aclarar si los dirigentes son los que se oponen al pacto; quiere que se reconozca la necesidad de consultar a la masa.

Se desecha la enmienda de Dueñas. En contra de la ponencia habla González, de Impresores de Madrid. Combate la declaración sobre el frente único. Dice que no hay que contar el número, sino el sentimiento. Nadie pide que se abandonen las creencias particulares de la Unión. Aparte de los sindicalistas y comunistas, hay socialistas, hay organizaciones que quieren el acuerdo. Cita palabras de Jouhaux pronunciadas ayer, y las glosa en el sentido de que se debe prescindir de resquemores.

Gutiérrez habla en pro del dictamen. No existe hoy la Confederación del Trabajo, porque está diseminada; pero aunque existiese la Unión no debía fusionarse con ella. Se muestra conforme con el relato hecho por Besteiro de su viaje a Barcelona. Dice que los sindicalistas no querían la fusión, y que no se debe admitir a «esos insignificantes grupos de obreros, que ya sabemos por dónde vienen».

Dueñas consume otro turno en contra. Sostiene que en las cifras de asociados de la Unión hay un espejismo. La Confederación no existe, es verdad, pero todos sabemos por qué. Eso, pues, no puede constituir argumento contra aque-

llos proletarios. Propone un Congreso de las distintas fuerzas obreras donde oír a todos. De allí saldría la táctica pertinente. Allí se demostraría que no existe predisposición contra la unidad. La Unión General tiene doscientos mil hombres; pero los obreros españoles son cuatro millones. ¿Dónde está el resto? Hay que buscarlos y unirse a ellos. En los grandes núcleos industriales, quitando Madrid, la fuerza de la Unión General está ausente.

Exposito, que habla en pro del dictamen, dice que los elementos que no están en la Unión pueden entrar en ella e intentar reformar su táctica.

Habla Rojas en contra, y manifiesta que lo ocurrido en Barcelona no puede ser obstáculo para la fusión, que en estos momentos es necesaria.

Legalmente no existe la Confederación, pero sí su rescoldo y sus derivaciones, que deben aprovecharse, aunque sin querer absorber las demás fuerzas.

La presidencia aclara lo ocurrido en la reunión sindicalista del teatro de la Comedia.

Insiste en pedir la unidad sindical, por convenir a todos los trabajadores españoles, y desea que sea la Unión General la que inicie las negociaciones de fusión.

Andujar defiende el dictamen y dice que la Unión ha estado dispuesta a la fusión, pero no a dejarse borrar como organización.

En nombre de la Ejecutiva interviene Largo Caballero. «Yo no he dicho—dice—que no existe la Confederación, ni ése es el problema que debemos discutir. No es cosa de resquemor por asuntos personales.

Contra él se escribió un artículo excitando al atentado personal. Pero el orador prescinde de eso. Algunos de los que escriben y obran así están hoy en la Unión, sin que se les haya puesto reparos. La Unión está dispuesta a lo que se pide, pero habiendo un objetivo y un procedimiento concretos.

Dice que en algunas apreciaciones Dueñas coincide con «El Debate».

Dueñas interrumpe: Otras veces se ha coincidido con «A B C...» Largo Caballero: Ahora no se trata de eso.

Dueñas: ¡Yal ¡Yal! Continúa Largo Caballero diciendo que los de la Confederación, ayudados por la Prensa burguesa, llegaron a tener un predicamento extraordinario y conseguir cosas que nunca consiguió la Unión. Por ejemplo, el teatro de la Comedia. La Unión General ha velado por el respeto debido por los Gobiernos a la Confederación del Trabajo, e incluso por la vida de algunos de sus jefes. Y lo ha hecho poniendo toda su fuerza en la actitud.

Asegura que hay ciertos elementos que primero se desunen «para darse luego el pisto de defender la unión». La Unión General tiene su personalidad. Respetar las ideas de los demás; pero no quiere desmentir las suyas. En cuanto a los de dentro de casa, cuando los que nos combaten sean más, nosotros nos someteremos; pero mientras tanto, no hay que dar motivos ni argumentos a los enemigos de nuestra organización.

En votación se aprueba la ponencia, y se levanta la sesión a la una y media.

Sexta sesión

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de Anastasio de Gracia, se reanuda las tareas del Congreso. Se leen nuevas adhesiones.

Consejo de Estado. Carmen González pregunta si se han discutido los puntos «Consejo de Estado» y «Libertades públicas». El Congreso estima que no, y pasan a discutirse.

Rodríguez defiende la ponencia, que está redactada en la forma siguiente: «No habiendo variado las causas que aconsejaron al Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores la aceptación de un puesto en el Consejo de Estado en representación de la clase obrera española, considera esta Ponencia que no procede la retirada, como proponen las organizaciones de Cheste, de nuestro representante en el citado organismo consultivo.»

La Mata habla en contra, y dice que no puede admitirse que en el Consejo de Estado se vele por los intereses de la clase proletaria.

En lo por venir se podrán pedir cuentas a la Unión General de esta decisión, que estima como una colaboración con ciertos elementos. En representación de los mejores trabajadores no se deben tomar ciertos acuerdos, aunque puedan adaptarse con el carácter de socialistas. (Interrupciones: No se trata de eso ahora.)

Termina diciendo: «¡Allá los políticos!» (Protestas.)

Por la Ponencia contesta Pascual Tomás. Sostiene la conveniencia de permanencia en el Consejo de Estado. Así se vigila la actuación de este organismo.

Se pone a votación y se aprueba el dictamen.

Libertades públicas. Se lee la siguiente ponencia: «Leídas las propuestas que suscitan algunas organizaciones de la Unión, relacionadas con asunto tan importante como es la práctica de todos los derechos ciudadanos en sus diferentes aspectos de la vida civil.

Conocidas las dificultades con que tropieza el desarrollo de nuestra organización a causa de la limitación impuesta al ejercicio de estos derechos: Convencidos de que sólo en un ambiente de verdadera libertad es posible la realización del progreso ilimitado de nuestra organización;

Y ratificando una vez más su independencia respecto de todas aquellas instituciones ajenas a los intereses e ideales de la clase obrera organizada, el Congreso manifiesta su deseo más vehemente de que sea restablecida efectiva e inmediatamente la normalidad constitucional en todo el país.»

Habla en contra Sanmartín, pidiendo que se soliciten medidas contra el caciquismo que sigue imperando.

Se vota el dictamen y es aprobado.

Estima la Ponencia debe llamar la atención del Congreso sobre la importancia que tiene la publicación de este órgano para las secciones federadas, pues en todo momento éstas podrán responder en sus respectivas asambleas a cuantas preguntas puedan hacerles sobre la marcha y actualización del Comité Nacional, y nunca se podrá dar el caso—como ocurre—en la actualidad—de tener que esperar de Congreso a Congreso para conocer la gestión de éste.

Entiende también esta Ponencia que el Congreso debe recomendar a todos los delegados intensifiquen la propaganda dentro de sus secciones, para que éstas acuerden subvenciones las que no las tengan y las aumenten las que las tienen, para ayudar al órgano central del partido obrero, «El Socialista», y buscar para el mismo nuevos lectores y suscriptores.»

Antonio Ramos defiende el dictamen. Habla en contra Mistiá, diciendo que un periódico mensual es insuficiente, y que además puede perjudicar a «El Socialista».

El compañero Rodríguez rebate este argumento. Hace falta tener a los trabajadores al tanto de la marcha de la Unión General. Muchos de ellos no leen «El Socialista», y, en cambio, leen el Boletín mensual.

Intervienen Más y Molina, y por la Ponencia, P. Suárez. El que compra «El Socialista»—dice—no dejará de leerlo, y con el Boletín se irán difundiendo las inquietudes de clase.

Se aprueba el dictamen. Transformación del servicio ferroviario. Se discute brevemente y se aprueba el siguiente dictamen: «Primero. Debe y puede transformarse la industria de los ferrocarriles, con el fin de atender en ella su carácter de servicio público, preferentemente a cualquier otro de interés particular.

A este efecto, se estima precisa la cesación de las Empresas privadas en la explotación y administración de las líneas, procediéndose, por parte del Gobierno, al rescate legal de las concesiones, para su transferencia en plena propiedad de la nación.

Segundo. La gestión debería centralizarse y correr a cargo de un Consejo integrado por representantes del Estado, de los agentes ferroviarios, de los industriales, comerciantes, agricultores y de los obreros en general, nombrados y separados libremente por sus representados.

Este Consejo estaría desligado de las funciones políticas del Estado, y de él dependerían la Dirección general de la red y las Inspecciones técnica y administrativa, debiendo estar autorizado para proveerse de los medios económicos necesarios, concertando operaciones de crédito hasta un límite fijado previamente por el Gobierno. Su constitución y atribuciones no podrían ser modificadas más que por la ley votada en Cortes.

Tercero. Para la solución propuesta puede contarse con el apoyo del Sindicato Nacional Ferroviario y con el resto del personal, que lealmente colaboraría a una transformación de la industria que, favoreciendo el interés general del país,ificaría las condiciones de trabajo de los obreros adscritos a ella, mejorando a muchos de ellos notablemente y no perjudicando a ninguno.

Creemos, desde luego, que la intervención directa del Sindicato, tanto en el Consejo gestor como en algunas otras dependencias, es obligada para la mayor eficacia de la colaboración y para fiscalizar la gestión, contribuyendo así a su mejor resultado.

O sean las mismas que se insertan al final del ya repetido informe contenido en la Memoria de este Congreso.»

Comités paritarios. Se lee una extensa ponencia en la que se pide se creen Comités paritarios de la Agricultura con las mismas normas que los industriales. Que se amplíe la organización corporativa a los obreros y empleados oficiales y a los obreros y empleados ferroviarios.

Después de varias objeciones, entre ellas una de Preter sobre la inspección del cumplimiento de los acuerdos de los Comités, y una pregunta del delegado de Don Benito, se aprueba el dictamen.

Tribunales Industriales. El dictamen sobre este tema está redactado en esta forma: «El gran número de asuntos que han de entender los Tribunales industriales y el escaso número de éstos, que han de constituirse con arreglo al vigente Código de Trabajo—muchos de los cuales no están aún constituidos—, irroga graves perjuicios a los trabajadores que se ven obligados a plantear denuncias contra sus patronos por la lentitud con que se desenvuelven todos los asuntos.

Por ello, esta Ponencia propone al Congreso acuerde solicitar la constitución de un Tribunal industrial en cada una de las poblaciones de importancia.

Por las mismas razones proponemos se acuerde que en el Tribunal Supremo se cree una Sala dedicada exclusivamente a resolver las apelaciones de los Tribunales industriales.»

Escudero pregunta que si las cuestiones de salarios pasan a los Comités paritarios, para qué sirven los Tribunales industriales?

Largo Caballero contesta que para todo lo referente a accidentes, Marcos cree que en vez de Tribunales en cada partido debe haber sólo uno en cada provincia. Prieto pregunta cómo se graduará la importancia de las poblaciones para crear en ellas Tribunales industriales.

Largo Caballero contesta que el Código de Trabajo establece que haya un Tribunal en cada Juzgado de instrucción, y conseguir que esto se cumpla ya sería bastante por el momento.

Rectifican todos los oradores y se aprueba el dictamen. Tribunales tutelares. «Se lee la ponencia siguiente: «Propone el Centro Obrero de Lucena que se cree en los partidos judiciales mayores de treinta mil almas, el Tribunal tutelar para niños.

Es indudable que la situación económica de la clase trabajadora, la carencia de escuelas y de medios de educación en general son las principales causas de la delincuencia infantil, pero no ofrece duda alguna que la falta de Tribunales tutelares y de edificios adecuados y bien dotados para la reclusión de los pequeños delincuentes emponzoñan el alma y los sentimientos de éstos por el ambiente que en la reclusión les rodea. Proponemos, pues, que se apruebe la proposición del Centro Obrero de Lucena.

Después de algunos reparos y de aclaraciones hechas por Pascual Tomás, de la Comisión, se aprueba, con la adición de que al redactarse el reglamento se dé amplia intervención a las Societades obreras.

Inspección del trabajo. Las proposiciones primera y segunda que figuran en el enunciado «Inspección del trabajo» las considera esta ponencia incluida ya en la de seguros sociales, y por ello se abstiene de emitir su opinión sobre las mismas.

En cuanto a las tres restantes, las unifica en la siguiente: «El XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores declara: Que en tanto la inspección del trabajo no sea encomendada a personas que estén encarriladas con la legislación social y con su estricto cumplimiento, todo cuanto se legisle no producirá los meritos indicados.

En su consecuencia, acuerda que los inspectores del trabajo sean elegidos en número suficiente y entre las personas que reúnan las condiciones anteriores indicadas.

Se acepta una enmienda en el sentido de declarar incompatible el cargo de alcalde con el de presidente de la Delegación local de trabajo.

Se aprueba la ponencia, y se levanta la sesión a las ocho y media. Banquete en honor de los delegados extranjeros. Hoy continuará sus deliberaciones, mañana por la noche, el Congreso, y por la noche se celebrará un banquete en La Huerta en honor de los representantes extranjeros que asisten al Congreso.

NOTA DE SOCIEDAD. BODA DE DOS PRINCIPES RUSOS. Londres, 13.—Para mañana está anunciada la boda de la princesa Galitzine, hija del gran duque del mismo nombre, con el príncipe Jorge Eosueslav, sobrino del ex zar Nicolás.

Los novios, totalmente arruinados por la revolución rusa, trabajan como empleados en un almacén, cuyo dueño se ha limitado a concederlos tres días de permiso para la boda.

EL PERIODICO EN EL LIBRO. Hemos recibido un ejemplar del libro—lujoso volumen primorosamente editado—en que nuestro estimado colega «El Sol» ha reunido el texto de uno de sus números de doce páginas.

Es una original y bella propaganda, por la que felicitamos al colega, al mismo tiempo que le agradecemos el ejemplar que ha tenido la gentileza de dedicarnos.

DE RUSIA. Una nueva revista. Moscú, 13.—A fines del mes corriente aparecerá en esta capital una nueva revista mensual, titulada «La Tierra y la Fábrica».

Se propone estudiar los problemas de la nueva cultura y las nuevas condiciones de la vida. La revista será asequible a las masas, tanto por su contenido como por su precio módico. Costará tres rublos al año, y cada número tendrá más de doscientas páginas de gran tamaño.

Máximo Gorki ha dado un artículo para el primer número. Henri Barbusse, ya restablecido de su enfermedad, Romain Rolland y Vallant Cousturier han prometido también su concurso.

Hay abundancia de osos. Moscú, 13.—La «Bednota» señala la aparición en el Gobierno de Névgorod de una enorme cantidad de osos. No solamente estos animales atacan al ganado, sino que en el pueblo de Sellschew han matado a tres campesinos.

Los habitantes de los pueblos no se atreven a salir de sus viviendas llegada la noche.

Noticias de aeronáutica

Se ahogan los tripulantes de un avión postal lanzado con catapulta. Cherburgo, 13.—No se tenía noticia alguna del avión postal que esta mañana, a las diez, fue lanzado, utilizando una catapulta, desde la cubierta del vapor «Ile de France», cuando este barco navegaba a lo largo de las aguas de la costa de Irlanda.

Varios hidroaviones y un vapor remolcados han salido de este puerto con objeto de realizar pesquisas para encontrar al avión postal del vapor «Ile de France».

Después de detenidas investigaciones, vapor e hidroaviones han regresado a Cherburgo, habiendo manifestado los pilotos que no han encontrado rastro del desaparecido aparato.

Los capitanes de los barcos que cruzan por la costa de Irlanda han declarado, igualmente, que no han tenido noticias del avión ni le han visto.

Con este motivo la inquietud por la suerte que hayan podido correr sus tripulantes es cada vez mayor.

La carrera Nueva York-Los Angeles. Nueva York, 13.—Seis de los aviones que hacen la carrera Nueva York-Los Angeles sin escalas continúan normalmente su vuelo hacia el Oeste.

Dos de los aeroplanos que tomaban parte en la carrera se vieron obligados a aterrizar en el Estado de Pensilvania; otro de ellos regresó a su base a causa del mal funcionamiento del compás náutico.

El avión pilotado por Goebel es el que tiene hasta ahora mayor ventaja sobre el resto y el que, por tanto, tiene más probabilidades de ganar la prueba.

Nueva York, 13.—Sólo cinco, de los nueve aviones que comenzaron la carrera Nueva York-Los Angeles, sin escala, correspondiente al «Derby» norteamericano, continúan el vuelo.

Otro de los aparatos ha aterrizado esta tarde en Indiana, a consecuencia de haber sufrido averías en el sistema de lubricación. El aeroplano ha sufrido importantes averías; pero los tripulantes han resultado ileso.

Con éste sur un cuatro los que han interrumpido el vuelo. No se tienen noticias de la situación de los restantes.

Goebel, descalfificado. Nueva York, 13.—Se sabe que Goebel ha sido descalfificado por haberse descubierto que antes de llegar a Los Angeles había aterrizado en Arizona.

El vencedor del Derby aéreo americano. Los Angeles, 13.—A las tres y treinta minutos de esta tarde aterrizó el aparato del «as» de la aviación Goebel, que ha resultado vencedor del Derby aéreo Nueva York-Los Angeles.

Se le entregó el premio de 12.500 dólares. Ha invertido en la carrera aérea

PANORAMAS

JUVENTUD

Azorín, que a pesar de todos sus tropiezos entre bastidores es uno de los mejores escritores de España, ha escrito ayer un artículo que no queremos dejar sin comentario.

Por lo mismo que nosotros hemos censurado a D. José Martínez Ruiz en sus malas andanzas queremos hacerle justicia en sus horas felices.

El artículo a que nos referimos es, sin duda, del buen Azorín, del que escribió «La ruta de Don Quijote» y las «Confesiones de un pequeño filósofo»; el artículo que publica ayer Azorín lava al señor Martínez Ruiz de ciertos pecados.

Azorín pone los puntos sobre las íes a propósito de la juventud. «La juventud no está en los años—dice—, sino en el vigor espiritual.» Y pone este ejemplo: «Para que los jóvenes que aman el arte se empapen de esta idea: en literatura—como en todas las disciplinas mentales—sólo cuenta la inteligencia. Y la inteligencia no reconoce edades, estados ni profesiones. Reparemos en que los dos maestros superiores de los literatos franceses, en la hora presente—Gide y Valéry—, han pasado ya hace tiempo de la lozana y ardorosa adolescencia. Y tengamos también presente que el joven más joven de los escritores españoles—y aun diré que de toda Europa—, el más animoso, el más original, el más profundo, va a cumplir el 29 del presente Septiembre, día de San Miguel, «sesenta y cuatro» años.»

Es un tributo noble, bello y conmovedor, y nosotros no hemos podido dejarlo pasar en silencio.

LA FIESTA NACIONAL

# Grave cogida de un mozo de espadas en Madrid

## Una corrida extraordinaria

### Los toros y los toreros

Organizada por la Diputación provincial y para invitar sus productos en monumentos conmemorativos de la guerra de África, se celebró ayer una corrida extraordinaria, en la que se lidiaron cuatro toros del Sr. Bernaldo de Quirós y uno de cada uno de los hermanos Pérez Tabernero.

A la hora de empezar la corrida, las cinco de la tarde, sólo había media entrada. Todos los palcos estaban vacíos y en las gradas y en los tendidos se veían numerosos claros.

Bien hicieron los que se quedaron en casa, porque realmente la corrida no tuvo de extraordinario más que la duración. El último toro se lidió con luz artificial, y durante las tres horas que duró la fiesta hubo muy pocos momentos de entusiasmo.

Es natural que ocurra así, porque estas corridas organizadas a la ligera, buscando el ganado retazos y a pelizcos, no pueden tener otro resultado. Se dió el caso de ser desechado y devuelto a los toriles el toro de D. Antonio Pérez, de San Fernando, que tendría unas 24 arrobas de peso, y en su lugar se lidió otro de don Santiago Sánchez, que pesaría 31, y luego se corrió otro que apenas llegaría a las 23, y otro que, era tuerto y que los veterinarios quisieron desear por la mañana; pero que no lo hicieron en atención al carácter que tenía la fiesta.

Fue la corrida sosa, monótona, pesada. Sólo hubo algunos momentos, muy pocos, en que la bravura de los toros de D. Graciliano y D. Argimiro Pérez Tabernero, especialmente del último, que fue un toro de bandera, dió lugar a que los toreros pudieran hallar ocasión de lucimiento.

Valencia II fué ovacionado al torear de capa y en los quites. Tiene el madrileño tal dominio, pone tanto valor en los lances, se pasa el toro tan cerca y tan torado que su triunfo en el primer tercio es seguro en todos los toros. Al que nadie pueda torear le da el «chato» tres de sus emocionantes verónicas y remata con su famosa media verónica, que hoy por hoy no tiene rival.

Pero con la muleta ya no es lo mismo. Ahí Valencia II necesita, como lo necesitan los demás, que el toro embista franco y suave para hacer la faena. Y ayer no tuvo esos toros, y aunque estuvo muy cerca y valiente en los dos, no hizo lo que el público quería, sino lo que él creyó que debía hacer. En su primero, que se revolvía en un palmo de terreno y que era muy pegajoso, tuvo varios momentos en que se paró y se echó todo el toro por delante, y fué jaleado por el público; pero el toro tardó en igualar, y eso deslució mucho su labor. Mató de media, dos pinchazos, quedándose el toro, y un descabello, al quinto, de tres pinchazos en lo alto, media y un descabello al tercer intento.

Tampoco Villalta hizo la faena grande. El aragonés tiene en su abono el que le tocaran los dos toros peores de la corrida; el sustituto, que era un toro viejo, de más de cinco años, muy grande, muy gordo y muy mansurrón, y otro de Bernaldo de Quirós, que sobre ser mansurrón, tener mucha fuerza y ser muy bronco, era tuerto.

Sin embargo, a fuerza de valor, de pisarle el terreno al toro y de obligarle a embestir, pudo dar una serie de pases por alto, de pecho y en redondo, mandando mucho y con mucho valor. La faena fué ovacionada, pero al matar quedó el estoque en los bajos, y el público guardó silencio en recuerdo de la faena.

En el sexto, tras de una faena de puro alifio, dió una estocada buena e intentó el descabello tres veces, hasta que el toro dobló.

Rayito fué el que obtuvo mayor éxito. En primer lugar le correspondió el bravísimo toro de D. Argimiro Pérez Tabernero, y el sevillano, sin dejarse imponer por el genio que tenía, se quedó solo con él en el ruedo, y tras del pase de la muerte, ligó tres naturales emocionantes con uno de pecho superior, y luego tres naturales más, sufriendo en el segundo un tremendo achuchón. Luego toró con la derecha, por altos, de pecho y de la firma, muy cerca y corriendo bien la mano. Al matar cambió la decoración y se hizo un poco pesado, por empeñarse en hacerlo en un terreno en que el toro no paraba. Dió tres pinchazos y una corta, un poco delantera, que mató sin puntilla. Hubo palmas para la faena y algunas protestas, y se hizo una ovación al toro en el arrastre.

El séptimo toro era, como los demás de Bernaldo de Quirós, muy bronco, con mucha fuerza y mal estilo, y, sin embargo, el sevillano, que venía dispuesto a todo, dió la nota de valor, jugando el pellejo en todos los envites, y se paró y se pasó el toro por delante de una manera inverosímil. Dió dos pinchazos y una corta, buena, y el público le ovacionó largamente y le hizo dar la vuelta al ruedo y salir a los medios a saludar. Merecido homenaje a la voluntad y al valor del muchacho.

Tampoco Mariano Rodríguez tuvo toro en que lucir su toreo. Como todos los estilistas, necesitaba que el toro se preste a la faena. Sin toro bravo no hay estilo posible. Ayer, en un quite en el primer toro, puso al público en pie con unos lances prodigiosos de temple y de arte; pero fué en eso sólo en lo único que pudo dar fe de vida. Luego en el último logró varios pases de muleta que se aplaudieron por lo que tuvieron de valor y de rabia; pero el torero artista, finísimo, clásico, no le pudimos ver más que en aquel quite. Mató su primero de tres pinchazos y una corta buena, y al último, de dos pinchazos, media y un descabello al cuarto intento.

Cerrada la noche terminó la pesadísima corrida.

### La cogida de Lápiz

Momentos después de pisar el ruedo el segundo toro, saltó al callejón por los tercios del tendido 1, donde se colocan los toreros y los mozos de espadas. Como es natural, todos buscaron su salvación, saltando la barrera hacia el ruedo; pero el mozo de estoques conocido por Lápiz, hombre de más de cuarenta años, que salía a ayudar al de Rayito, no pudo alcanzar la barrera, y trató de ocultarse en un burladero, con tan mala suerte que no pudo entrar porque el burladero, que está reservado para los diputados provinciales, estaba lleno de éstos. El toro le alcanzó, le prendió por el muslo derecho, le suspendió durante largo tiempo y luego le dejó caer otra vez en pie, al borde mismo del refugio que tan inútilmente pretendió hallar.

Rápidamente fué llevado a la enfermería, entre la emoción del público, que se dió cuenta de la gravedad de la cogida.

Fuó una desgracia lamentabilísima, no sólo por tratarse de un modesto auxiliar de los toreros, que no va a la plaza a jugar la vida a cambio de la probabilidad de ganar una fortuna, sino más lamentable aún porque la desgracia no se hubiera producido de existir un poco más de rigor en cuanto a las personas que a diario ocupan el callejón.

Ayer mismo, a raíz de la cogida de Lápiz, había en el callejón, aparte de los toreros, 167 personas. Menos seis guardias y los carpinteros de puertas correspondientes que estaban en la parte de sol, los demás, naturalmente, estaban a la sombra. Más de doscientas personas, incluyendo a los lidiadores, ¿es posible que todas hagan falta en el callejón?

Los diputados provinciales tienen dos palcos, ¿por qué ocupan también los burladeros? Los matarifes tienen su misión en el desolladero; los veterinarios, mozos y monocabios, en las caballerizas; hay jefes, oficiales, clases y guardias de Seguridad, agentes de Vigilancia, alguacillos, los mozos de estoques y sus ayudantes, vendedores de cerveza y de bocadillos, areneros, carpinteros y muchos más que no sabemos qué serán.

No sería posible en evitación de nuevas desgracias reducir en lo posible ese contingente hasta dejar sólo los que tengan alguna obligación indispensable que cumplir? Porque los burladeros, salvo el de los médicos, están como refugio para casos de peligro, no para utilizarlos como la mejor localidad de la plaza.

RAFAEL

### En la enfermería

Cuando llegó Lápiz a la enfermería ya estaba esperando el doctor Segovia, que inmediatamente que reconoció la herida se dió cuenta de la extrema gravedad que presentaba. El infeliz Manuel Vega, que así se llama Lápiz, tenía una cornada muy profunda en el muslo, con gran hemorragia por rotura de la vena femoral. Inmediatamente se le aplicó el clorofórmico y el doctor Segovia procedió a operarle. Terminada la intervención quirúrgica se facilitó el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del segundo toro ingresó en esta enfermería el mozo de espadas Manuel Vega con una herida por asta de toro en la cara posterior, tercio medio, del muslo derecho, de unos veinte centímetros de profundidad, que interesa la piel, aponeurosis y aductor del muslo, y alcanza al fémur, pasando a la cara anterior, con rotura de la vena femoral, profunda. Pronóstico, muy grave.»

### En provincias

**EN SALAMANCA.**—Ocho toros de Coquilla.—Chicuelo, Márquez, Agüero y Armillita Chico.

Salamanca, 13.—Con un lleno se celebra la segunda corrida de feria. Primero Chicuelo lancea y es aplaudido,

El toro toma tres varas y el tercio de quites es animadísimo. Chicuelo hace una faena voluntariosa para un pinchazo y media delantera. (Palmas.) Segundo.—Bravo, Márquez le da unas verónicas con quietud y temple. (Ovación.) En un quite, su capote libra de una cornada a un picador. Márquez muletea cerca, pero sin lograr hacer la faena. Media estocada y una hasta el puño, tendida, acaban con el toro. Tercero.—Negro y con mucho poder. Agüero no hace nada con el capote.

El toro toma cuatro varas y mata un caballo. Agüero hace una faena brevísima, ayudado por los peones. Da una estocada, y al intentar el descabello, el animal se acuesta. Lo levanta el puntillero, y Martín lo remata con la puntilla. (Palmas.) Cuarto.—Armillita se gana una gran ovación al torear por verónicas en dos tiempos. Al hacer el primer quite es tropicado por el toro y suspendido luego por la chaquetilla. Se levanta lleso y torea colosalmente. (Ovación.) Armillita pone un gran par de banderillas. Terminan el tercio los peones. Perrín quiere lucirse con la muleta y el público aplaude su voluntad. El toro se ha puesto muy incierto. Entrando habilidosamente deja media estocada, que mata. (Ovación.) Quinto.—Chicuelo da siete verónicas, dejando que el toro le roce los alamares. (Ovación.) En el primer quite es también muy aplaudido. Al hacer otro quite, Chicuelo es cogido y zarandeado por el toro. La cogida causa gran impresión, y se suspende la lidia durante unos momentos. Márquez torea muy valiente, ligando tres naturales inmensos. Da media estocada y muere el toro. (Ovación y vuelta al ruedo.) Sexto.—Márquez torea por verónicas, sujetando al toro y templando mucho. (De la enfermería dicen que la herida de Chicuelo es leve y podrá torear mañana.) En quites se aplaude uno de Márquez. A petición del público toma las banderillas y clava un par de frente, otro de poder a poder y dos al cambio, formidables. (Ovación.) Con la muleta torea valiente, entre los pitones, con pases de pecho y naturales. Da dos medias estocadas y un descabello. (Palmas a la faena.) Séptimo.—La lidia del séptimo es sosísima. Agüero, después de dar unos

mantazos, acaba con el toro de un sopapo hasta el puño. Octavo.—Cumple el toro en varas. Ni en el tercio de quites ni en el de banderillas vemos nada. Armillita hace con la muleta una faena incolora, y da media estocada.

**EN ZAMORA.**—Toros de doña María Montalvo.—Marcial Lalanda, Cagancho y Barrera Zamora, 13.—Con un lleno se celebra la corrida de feria. Primero.—Negro, bonito de tipo. Marcial lancea por verónicas con arte y es aplaudido. En quites alcanza cada matador una gran ovación. Toma los palos Marcial y clava un par de frente, bueno, otro colosal y cierra el tercio con medio superior. (Ovación.) Inicia la faena con un pase por alto, y sigue toreado por naturales entre una gran ovación. Torea luego con la derecha por altos, de pecho y de la firma, y da varios pases de rodillas. Entrando bien da media caída. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.) Segundo.—Negro también y también muy bonito. Cagancho torea por verónicas con gran estilo y oye una clamorosa ovación. En quites vuelve a ser ovacionado y también lo son Marcial y Barrera. Nacional clava un gran par de banderillas. Cagancho hace una gran faena de muleta, con pases de todas marcas, molinetes y afarolados, que es coreada con olés. Da un pinchazo y media superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) Tercero.—Negro, como los anteriores. Barrera torea con gran lucimiento, y remata con media verónica superior. (Ovación.) El toro es bravísimo. Barrera quita, toreado colosalmente de frente por detrás. (Ovación grande.) En su turno, Marcial quita bien, y Cagancho torea con quietud y temple. Barrera brinda desde el centro del ruedo, y torea por naturales con un estilo inimitable. Intercala un molinete y otros pases cambiándose la muleta de mano. (Olés.) De media atravesada da fin del toro. (Ovación y petición de oreja.) Barrera da la vuelta al ruedo y saluda desde los medios. Se protesta al presidente por no conceder la oreja. Cuando la otorga, Barrera la tira al callejón. Se ovaciona ahora a los tres matadores. Cuarto.—Lalanda lancea bien. En los quites sobresale el de Ba-

rrera, que vuelve a ser ovacionado. Marcial pone un buen par de frente. Hace una faena inmensa, con pases de todas las marcas. Remata uno de rodillas agarrando un pitón. Un pinchazo. Otro y media buena. (Ovación.) Quinto.—Cagancho lancea en dos tiempos. El toro es codicioso y da lugar a un tercio de quites colosal, en el que los tres matadores son aclamados. Cagancho, solo con el toro, hace una faena colosal, dando pases estatuarios que son coreados con extraordinarias ovaciones. A los acordes de la música y entre el entusiasmo del público que le arroja centenares de sombreros, sigue el gitano dando pases admirables y corona la magnífica faena con una estocada superior y un descabello al primer intento. (Ovación, orejas, rabo y el delirio.) Muchos espectadores se echan al ruedo y pasean a Cagancho en hombros. También se ovaciona al mayoral de la ganadería. Sexto.—Barrera lancea formidablemente y remata con media enorme. Lalanda quita con lucimiento. Al hacer su quite Cagancho es alcanzado por el toro, y Barrera le hace un quite valentísimo y oportuno. (Gran ovación.) Barrera hace una faena indescriptible. Da seis pases sentado en el estribo y otros seis rodilla en tierra, superiores, y sigue en pie con pases de todas marcas, toreado admirablemente, y todo género de adornos. Entrando bien da una estocada superior. (Gran ovación y oreja.) Los tres matadores son sacados en hombros entre gran entusiasmo. El público llevó en hombros a Cagancho por varias calles hasta el hotel donde se hospeda, sin dejar de aplaudirle y aclamarle, y le hizo que se asomara al balcón para ovacionarle de nuevo.

**EN UTIEL.**—Toros de Albarrán.—Fuentes Bejarano, Posada y Enrique Torres Utiel, 13.—Primero.—Bejarano lancea y remata con un recorte bueno. Con la muleta trastea Bejarano sobre tablas al principio. Después, en los medios, movido. Mata de un pinchazo y media estocada ladeada. Segundo.—Posada lancea, fijándolo. Ni él ni Bejarano hacen nada de particular en los quites. Torres, en cambio, da unas chucuelinas preciosas. Cumplen bien los banderilleros.

Posadas empieza a muletear con la derecha, haciendo pasar al toro en una faena buena. Pincha a toro humillado. Hay rueda de peones. Media estocada y un descabello. (Pios.) Tercero.—Grandetto, Torres arma el alboroto. Da seis magníficas verónicas y termina con media estupenda. Después, en quites, se luce; hace uno de rodillas. También se aplaude otro de Bejarano. Al son de la música, Torres banderilla. Es ovacionado y cierra el tercio un peón. Hace Torres una gran faena de muleta de cerca, muy tranquilo, entre gran entusiasmo y tocando la música. Entra bien y deja media superior. (Ovación y oreja.) Cuarto.—Bejarano recibe al bicho con dos lances buenos. En quites se lucen Bejarano y Posadas. En el suyo Torres mariposea magistralmente y es ovacionado. Luego, con la muleta, Bejarano comienza con un pase alto superior y sigue con un natural por la izquierda. (Ovación.) Más pases buenos y adornados. Entra bien y deja media contraria que basta. (Ovación y oreja.) Quinto.—Reparado de la vista. Posadas lancea sin lucirse. El toro es protestado constantemente. Posadas muletea con grandes precauciones, y el toro tira unos hechazos muy peligrosos. Entrando bien deja media delantera y descabello. (Palmas.) Sexto.—Berrendo en negro. Torres da unos lances superiores. En quites, Torres, bien y valiente. Es ovacionado. Bejarano hace un quite superior y Posadas otro muy valiente. Torres toma las banderillas y clava un par superior. (Ovación.) Cerrado en tablas coloca un par bueno, y cierra con otro en lo alto. Comienza Torres con una faena torera: con pases de rodillas, molinetes, altos y naturales, coreados con olés. Sigue la faena artística, dando pases de cerca. (Ovación.) Un gran pinchazo, y otra estocada que tumba al toro. (Ovación, las dos orejas y el rabo.) Torres es sacado en hombros.

### VARIAS NOVILLADAS

En Tarancón. Se celebró la novillada de feria con novillos de Letona, que fueron bravos. Lorenzo de la Torre toró muy bien con el capote, haciendo con la muleta faenas lucidísimas. Matando estuvo muy valiente, dando muerte a sus enemigos de dos grandes estocadas. Fué ovacionado y se le concedió una oreja. Raimundo Serrano templó con el capote, y con la muleta realizó dos faenas con pases de todas marcas, estando valiente al matar, por lo que se le concedió una oreja. Manuel Monje (Torrito de Sevilla), que estuvo muy valiente, siendo ovacionado por su toreo, sufrió un puntazo en el muslo derecho. En Turégano (Segovia). Con ganado de Torres se han celebrado las dos novilladas de feria, en las que se han lidiado tres cada tarde. El ganado fué bueno en general. Alcaláreño II consiguió dos éxitos, tanto toreado como matando. Cortó orejas. En Loeches. Los tres novillos de Zaballo, regulares. Por cogida de Vizcaíno, Niño de la Alhambra tuvo que matar los tres, alcanzando un éxito toreado y matando. En Mostoles. Novillos de Escorial, buenos. Levantino, superior. En Mocejón. Charlot Zamorano, Chaplín y su Botones hicieron las delicias del público, por sus trucos graciosísimos. Charlot Zamorano rejoneó en bicicleta superiormente.

Un ex guardia civil le parte el corazón a su esposa Segovia, 13.—En este momento el conserje de la Cámara de Comercio, Celestino Muñoz Mate, guardia civil retirado, ha matado a su mujer asestandole dos espantosas puñaladas en el corazón. El crimen se descubrió porque Celestino salió a la calle diciendo a unos comerciantes que estaban a la puerta de su establecimiento que acababa de dar muerte a su esposa. Seguidamente se dirigió a la cárcel, sita cerca de la Cámara, y se constituyó preso. Se ignoran las causas que le impulsaron a realizar el crimen.

Un huracán en Puerto Rico Nueva York, 13.—Uno de los más violentos huracanes de que se tiene noticia ha asolado la isla de Puerto Rico. Como consecuencia de los destrozos ocasionados, existe una paralización casi total de los negocios; las comunicaciones telegráficas están interrumpidas, pues la mayor parte de las líneas han resultado destruidas. Hay centenares de casas hundidas. Se dice que existe gran número de víctimas; sin embargo, faltan detalles que lo confirmen. El huracán se dirige hacia San to Domingo.

### EN BROMA

## Chocolaterías

No aludo a los establecimientos en donde sirven chocolates, sino a un artículo firmado por Sabino Micón, en el que hace un elogio de la obscura substancia, lamentando que, debido a la evolución de las costumbres, la de tomar chocolate, en vez de té o de canchales, haya decaído considerablemente. «No comemos como antaño ni lo que antaño», dice—. Y entre las innovaciones experimentadas, está la de haber sustituido los antiguos pocillos de chocolate por otros manjares que no quiero calificar de mejores ni de peores que aquél. Allí cada cual con sus particulares gustos. El mío, al tomar una taza de buen socolonco hecho a la española y extraído a pulso, merced a las repetidas visitas del moicón o de la ensalmada, prefiriéndolo a la ración de gambas neurasténicas o al bocadillo con telarañas de jamón y amarguras de cerveza, es gusto tan digno de respeto como los de esos innumerables amigos que hoy telean o vermutean. Comprendo que la moda del té no deja de ofrecer ventajas sobre la del chocolate, puesto que consuela al vientre en sus tribulaciones y le resulta más barato a quien lo costea. Pero cuando los frailes han preferido siempre el chocolate a esas ficciones de alimentación exóticas y pasajeras, sus razones habrán tenido; y con los frailes estoy... claro es, que para tales efectos. Y aprochecho la ocasión para hablar del chocolate, haciendo ver a mis lectores que en esta materia no soy precisamente un indocumentado. Los verdaderos orígenes del chocolate no han sido habidos. Hay quien asegura que a Noé le sorprendieron las primeras gotas del chaparrón bíblico tomando chocolate con tortas de Alcazar; pero no fué así, como puede comprobarse leyendo cierta obra de un ilustre guasón, ilustrada por un famoso caricaturista; obra que con el título de *La familia de Noé* ha conquistado mundial renombre. Dicese también que los visigodos sorbían chocolate para obtener el triunfo en sus conquistas, produciendo más víctimas cuanto más espeso lo habían tomado. En el primer concilio de Nicea los obispos ostentaban en las venerables narices manchas de chocolate, lo cual hace presumir que lo habían sorbido antes. El origen, pues, de este producto, que puede ser alimento y puede ser tóxico, es antiquísimo. Conocemos variedad de chocolates, desde el que perfecciona con cacao, azúcar y vainilla, que es el más raro, hasta el que fabrican con ladrillo recocho, que es el que ha logrado más pingües fortunas. Del de la primera clase sólo disfrutaban algunos seres privilegiados, como Urquijo, Romanos, Mackinlay, Alesanso, Muñoz Seca, la *Chelito*, Guerrero y García Molinas. ¡Dios les conserve por muchos años la posibilidad de relamerse con chocolate auténtico! En cambio, la generalidad de los mortales ha de conformarse con una pócima en cuyas entrañas figuran las castañas pilongas, la harina de linaza o las algarrobas, mezcladas en caprichosas combinaciones con el asfalto, los polvos insecticidas y el aceite de ricino, lo que contribuye a que algunos compañeros escriban a veces con cierta soltura... En muchas casas de huéspedes, además del lenguaje de la patrona, existe una cosa demasiado clara: el chocolate. Lo que no está tan claro es la pureza de los ingredientes que lo componen, puesto que hay paquetes de a peseta con los que dan de regalo una taza con su plattito, un fox-trote para piano y un corte de pantalón. En cuanto a los modos de injerir el chocolate, hay quien lo toma con su manteca y hay quien lo toma con su familia; éste, con buñuelos (que él mismo se hace moviendo la pluma sobre las cuartillas); aquél, con bizcochos; el otro, con picatostes... y el de más allá, con pan, del cual existen también variedades notorias. Por ejemplo: el padre Antón lo toma con un bonete; la menuda Aurorita, con un largo; el chino Kachi-Puch, con una trenza; el alemán Reber, con una francesilla, y don Cornelio Caperuza, con un cuerno. Y término estas ligeras vaciedades relativas al chocolate, reproduciendo el diálogo que ha poco sostuvo con la esposa de López Castañe: —Aquí donde usted me ve decía la señora, soy una chocolatera. Me pirro por el chocolate, y lo bato tan bien que no se me pega nunca. —Pegarla sería una crueldad— advertí yo. —Me refiero al *choco*. Y tan devota soy de él, que al primer hijo que Dios me conceda le daré el nombre de Matías. ¡Qué mayor orgullo para mí que haber llevado a Matías López en las entrañas! —¡Sign, sign mis contemporáneos atracándose de quisquillas con cerveza! Yo me atengo al buen chocolate, extraído de la jicara con el fórceps de un robusto suizo... JUAN PÉREZ ZUNIGA

### Las novelas de "La Libertad"

# Los tres mosqueteros



Como un cortejo brillante y abigarrado va a aparecer ante los lectores de LA LIBERTAD las mil figuras históricas o novelescas que hacen de «Los tres mosqueteros» la más interesante y sugestiva de las novelas de la literatura francesa.

Pero entre tantos y tantos personajes: reyes, príncipes, grandes señores, cardenales, favoritistas y gloriosos caudillos, a resaca y cautiva por su gallardía, su valor, su gracia y su generosidad el caballero D'Artagnan, el joven gascón que, como un nuevo Quijote, aparece en Meung montado en un rocín bearrés de amarillado pelo, sin orines en la cola, y con separavanes en las patas,

Y este mozo hidalgo, que sale de la casa paterna con una larga espada, un corazón valeroso, una receta para curar heridas, un caballo héctico, quince escudos y una carta de recomendación, se lanza al mundo, dispuesto a conquistar fortuna y gloria a fuerza de audacia e inteligencia, prodigando, si ello era preciso, las estocadas.

Y las aventuras surgen una tras de otra, enganchándose como las cerezas. En Meung, por defender a su caballo, víctima de las burlas de unos desvergonzados, comienza su caballerescopolea que sigue en París batiéndose con Athos, Porthos y Aramis, los tres mosqueteros más

bravos de la compañía de guardias del rey, que manda el valiente M. De Tréville. La imaginación portentosa de Alejandro Dumas acumula en la hermosísima narración los sucesos más interesantes, y las figuras y el escenario están tan bellamente descritos, que el libro no se cae un solo momento de la mano, porque cuando no es la nobleza y prócer figura de Athos, recoge la ingenuidad del gigantesco Porthos, hércules con corazón de niño, o interesa la astucia del enigmático Aramis. Bellísimos e inspirados dibujos del gran artista Carlos S. de Tjada ilustran primeramente «Los tres mosqueteros».

### Un ex guardia civil le parte el corazón a su esposa

Segovia, 13.—En este momento el conserje de la Cámara de Comercio, Celestino Muñoz Mate, guardia civil retirado, ha matado a su mujer asestandole dos espantosas puñaladas en el corazón. El crimen se descubrió porque Celestino salió a la calle diciendo a unos comerciantes que estaban a la puerta de su establecimiento que acababa de dar muerte a su esposa. Seguidamente se dirigió a la cárcel, sita cerca de la Cámara, y se constituyó preso. Se ignoran las causas que le impulsaron a realizar el crimen.

### Un huracán en Puerto Rico

Nueva York, 13.—Uno de los más violentos huracanes de que se tiene noticia ha asolado la isla de Puerto Rico. Como consecuencia de los destrozos ocasionados, existe una paralización casi total de los negocios; las comunicaciones telegráficas están interrumpidas, pues la mayor parte de las líneas han resultado destruidas. Hay centenares de casas hundidas. Se dice que existe gran número de víctimas; sin embargo, faltan detalles que lo confirmen. El huracán se dirige hacia San to Domingo.

DESDE ANDALUCIA

Ciudad de los niños
Huelva, 13.—En el pueblo de Nerva se ahogó el niño de catorce años Lorenzo Carrillo Rico.

Arde una serrería
En el pueblo de Rociana se declaró un incendio en la serrería propiedad de D. Manuel Gómez, quemándose el edificio por completo y 10.000 travesas.

Cuatro heridos en accidente
Sevilla, 13.—En la carretera de Sevilla a Huelva, y en el kilómetro 23, los periodistas que se dirigían a las fiestas de Higuera de la Sierra encontraron un «auto» volcado, propiedad de doña María Labra, vecindada en Triana, y debajo del coche, herida, a esta señora.

Accidentes de automóvil
Jaén, 13.—En la carretera de Andújar, un «auto», conducido por Manuel Prieto García, volcó, resultando heridos el conductor, Antonio Martínez, Domingo Cantúbe, Manuel Gómez y Antonio Martínez.

Minero asfixiado
En la mina «La Tortilla», Carlos Godina Salcedo, que marchaba sobre un techo por donde circulaba el humo de la fundición, tuvo la desgracia de que se hundiese el piso, cayendo al fondo y pereciendo asfixiado.

Detalles de un trágico suceso
Córdoba, 13.—Se conocen detalles de la batalla campal que se ha desarrollado en la carretera de Villaviciosa a Alhondiguilla, y en la que resultó un muerto y varios heridos.

La riña la originó el cambio de un perro entre los feriantes José Romero Campos y Francisco Lemo Jiménez, quienes al encontrarse entablaron una reyerta. El segundo disparó dos veces su escopeta sobre José, hirándole gravemente en el pecho y mano derecha.

Un hermano de José, llamado Patricio, disparó su pistola sobre el agresor de su hermano, matándole. Entonces intervinieron en la reyerta cinco mujeres y seis hombres, resultando con una herida de arma de fuego, grave, Julián Jiménez Prieto.

La Guardia civil detuvo a cuatro mujeres y tres hombres, consiguiendo fugarse tres personas, entre ellas Patricio.

OTRA VEZ

El cuñado de Guillermo

Bruselas, 13.—Después de varios meses de tranquilidad, el joven rusosueco Alejandro Zubkoff, casado con la princesa Victoria, de sesenta y dos años, hermana del

ex kaiser, vuelve a dar que hablar.
Noticias de Arlon (Luxemburgo) dicen que ha tratado de escaparse del gran ducado y penetrar en Alemania, de donde fué expulsado. Un gendarme le detuvo en la estación fronteriza de Stockem. Aunque la Policía guarda silencio, le impedirle la salida de Luxemburgo se supone es a causa de sus fealdades en el país, pues la princesa parece que empieza a cansarse de pagar las cuentas exageradas de su gastador esposo.

EXPLOSION A BORDO
Cinco muertos y cuatro heridos

Nueva York, 13.—Se ha producido una explosión, seguida de violento incendio, a bordo del barco petrolero «Shreve Port», a consecuencia de la cual han resultado cinco tripulantes muertos y cuatro heridos.

El resto de la tripulación ha sido salvado por otras embarcaciones que acudieron en su auxilio. El accidente ocurrió a la altura de la costa de Carolina del Norte.

La situación política

Proyecto de Gracia y Justicia

Ha anunciado el ministro del ramo que prepara un proyecto para llegar a la desaparición de la remuneración arancelaria en los cargos de la Administración de Justicia, cuya realización espera ultimar en plazo no lejano.

El 13 de Septiembre

Conforme se había anunciado, ayer se efectuó el acto organizado por la U. P. para conmemorar en Madrid el quinto aniversario del golpe de Estado que dió el general Primo de Rivera el 13 de Septiembre de 1923.

El general publicó un manifiesto dirigido a los estudiantes y obreros. A las nueve de la mañana se organizó en el paseo de coches del Retiro la manifestación, que desfiló por las calles de Alcalá y Mayor hasta la plaza de la Armería.

En la manifestación formaban las agrupaciones de todas las provincias, desfilando éstas por orden alfabético, con banderas y estandartes de la U. P. Los grupos eran pintorescos, pues en las representaciones de las provincias figuraban muchachas con trajes típicos, en otras iban las bandas de música municipal, de Zaragoza los hombres y la Guardia urbana, unos caídos de las poblaciones del protectorado marroquí, unos vecinos de Trujillos vestidos con uniformes análogos a los guerreros de Pizarro, coros gallegos, cantores aragoneses.

Toda la comitiva desfiló por delante de los balcones del nuevo ministerio de Instrucción pública, en los que estaban asomados Primo de Rivera, sus compañeros del Gobierno y algunos generales del primero y segundo Directorio Militar.

Los grupos se detenían ante los balcones para bailar y cantar. El hicieron con mayor detenimiento los sevillanos, los coros gallegos, los de Valencia y los aragoneses. Con las representaciones de Valencia y Málaga iban dos carrozas. Una representando una cabaña y una barca de pesca la otra.

El reñonador Cañero figuraba como individuo de la U. P. de Córdoba.

Los gobernadores contemplaban el desfile desde los balcones del ministerio de la Puerta del Sol. A las tres y veinte Primo de Rivera se trasladó a la plaza de la Armería, subió a una tribuna y pronunció el esperado discurso, en que hizo resaltar la importancia que concedía al desfile.

«Voy a ser breve—añadió—, porque ya es tarde y veo a la gente mirar sus relojes tratando de compaginar en hora y media dos necesidades imprescindibles: comer e ir a los toros. Hablé de los hombres que, representando una minoría exigua, no cumplen sus deberes ciudadanos. «No merecen—dijo—el nombre de españoles. Consolémonos pensando que la mayoría de los españoles está con nosotros.» «Nosotros—añadió—estamos todos unidos, sin sentir la polla de la política.» Se refirió después a los moros notables que con motivo de la manifestación han venido a Madrid. Estos moros, con la viveza que caracteriza a los musulmanes, han comprendido la labor que España ha realizado en Marruecos, labor que no hubiera podido realizarse nunca a no haber sido el golpe de Estado.

«Alguien antes de la manifestación—agregó—me sugirió la idea de que declarara fiesta nacional el 13 de Septiembre. Esto no puede ser todos los años; pero he de anunciaros que dentro de cinco años espero en un desfile tan glorioso y tan alentador como el de hoy. Y desde entonces cada lustro el día 13 de Septiembre será fiesta nacional.»

«Y ahora—terminó diciendo—a trabajar. A crear un estado político hondo y fundamental. No olvidéis que nos acompañan también las mujeres. Mujeres de todas las clases sociales y de todas las edades, que ven en mí una encarnación de la patria y una encarnación del cumplimiento del deber...»

Como eran las cuatro y cuarto de la tarde los manifestantes se disolvieron rápidamente, invadiendo cafés y fondas, que en estos días han hecho su Agosto.

No hubo otros incidentes que tres lesionados: dos por los cristales rotos de un farol a la entrada de la calle de Alcalá y el caballista valenciano Antonio Arjona, que se cayó al desfilar por la calle Mayor.

La Compañía ferroviaria del Oeste de España

Ayer se publicó el decreto disponiendo que con el nombre de Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España se constituya una Compañía subvencionada e intervenida por el Estado, cuyo fin social será hacerse cargo de la explotación de las líneas siguientes: Medina a Salamanca, Salamanca a Zamora, Monforte a Vigo y Pontevedra y ramal a Valencia de Miño, Santiago a Carrión y Portugal, Plasencia a Astorga, Avila a Salamanca y Betanzos a El Ferrol.

Explorará también, cuando se terminen, las líneas de Bargas a Toledo, Zamora a Santiago y Coruña y ramal a Betanzos y enlace del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol con la base naval de El Ferrol, en construcción por el Estado, así como cualquiera otra que el Gobierno estime conveniente incorporar a esta red.

La Compañía del Oeste será concesionaria de las citadas líneas durante setenta años. Se constituirá con un capital de 104.100.000 pesetas.

La Compañía del Oeste concertará con la del Norte y demás limitrofes convenios de sindicación de tráfico. Además unificará en el plazo de un año el régimen de pensiones que en lo sucesivo debe disfrutar su personal.

Esta Compañía quedará incorporada al actual régimen ferroviario.

El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto-ley.

AL REGRESO DE SUECIA

DON ALFONSO, A INGLATERRA

Londres, 13.—El «Times» confirma que D. Alfonso hará una visita este mes al castillo de Dunrobin y que pasará una semana cazando ciervos en los bosques pertenecientes al duque de Sutherland. Al regresar de Suecia el cruceiro que le conduce remontará el Dornoch Firth.

Después D. Alfonso hará otra visita a los reyes de Inglaterra, que se encuentran en el castillo de Balmoral (Escocia), y pasará con ellos varios días.

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

CONCURSO

de ejecución de las obras de construcción del barranco de las Lanzas en la Rambla de Valcodo.

Acordado este concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta» del día 11 del actual.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

El decreto de indulto

He aquí la parte dispositiva del decreto de indulto que publicó ayer la «Gaceta»:

«Artículo 1.º Concedo indulto total, por razón del delito cometido, de las penas que en el día de la publicación de este decreto hubiesen sido impuestas: Primero, a los condenados por delitos cometidos por medio de la Prensa o cualquier otra forma mecánica de publicación o difusión; segundo, a los condenados por delitos de lesiones menos graves, cuya duración no hubiere excedido de veinte días; tercero, a los condenados por delitos de hurto cuya cuantía no excediera de 100 pesetas; cuarto, a los condenados por delitos de estafa cuya cuantía no exceda de 100 pesetas; quinto, a los condenados por delitos comprendidos en el número tercero del art. 5.º del decreto-ley de 21 de Febrero de 1926; sexto, a los condenados por delitos de daños de cuantía que no exceda de 200 pesetas; séptimo, a los condenados por cualquier otro delito que no resulte penado como tal en el nuevo Código penal ni en ninguna de las disposiciones de carácter penal que deja vigentes.»

«Art. 2.º Concedo asimismo indulto total, por razón de la pena impuesta, a todos los que en el día de la publicación de este decreto-ley estén condenados a penas de arresto mayor.»

«Art. 3.º Concedo indulto total del tiempo de prisión subsidiaria que tuvieran que cumplir, por ser insolventes para el pago de multas impuestas por los Tribunales, a todos los condenados a esta pena pecuniaria.»

«Los condenados a penas de multa que no sean insolventes podrán acogerse, para el pago de las multas impuestas, a los beneficios relativos a la forma y términos de pago que otorga el nuevo Código penal, aplazándose en tales casos la ejecución hasta el 1 de Enero de 1929, salvo el caso de que el multado, espontáneamente, hiciera antes de dicha fecha pagos total o parciales de la multa.»

«Los dos párrafos de este artículo que preceden son aplicables, respectivamente, a los insolventes y solventes condenados como responsables civilmente.»

«Art. 4.º En todos los casos en que haya sido condenado un reo a pena de muerte, determinándose la procedencia de esta pena por la sola concurrencia de una circunstancia agravante, se esperará a la resolución del recurso de casación de derecho y los de las partes que hayan sido interpuestos, y si la sentencia del Tribunal Supremo fuese desestimatoria de los recursos, las entidades que hayan de emitir informe sobre el indulto se acomodarán en sus propuestas a lo que establece el art. 152 del nuevo Código penal, aunque éste no haya comenzado a regir.»

«En lo sucesivo, la conmutación de la pena de muerte por la inmediata inferior se entenderá siempre por la de treinta años de reclusión.»

«Art. 5.º A los que hubiesen sido condenados por un hecho que en el nuevo Código penal y en las mismas circunstancias en que aquél se realizó resulte castigado con menor pena, se les indulta de todo el tiempo en que la pena impuesta exceda a la que ahora procedería imponerles, sin perjuicio de los demás beneficios que conforme a los preceptos de este decreto-ley deban serles aplicados.»

«Art. 6.º A los condenados a penas de cadena perpetua, aunque ésta les hubiese sido impuesta en conmutación de la de muerte, les es conmutada la pena impuesta por la de treinta años de deportación, con indulto que se les concede de la décima parte de esta pena.»

«A los condenados a penas de relegación perpetua les es conmutada la pena impuesta por la de treinta años de deportación, con indulto que les otorgo de la décima parte de esta pena.»

«A los condenados a penas de ex-trañamiento perpetuo les es conmutada la pena impuesta por la de treinta años de deportación, con indulto que les otorgo de la décima parte de esta pena; pero podrán optar por cumplir la parte que les falte en el Extranjero o en la forma que determina el artículo 175 del nuevo Código.»

«Art. 7.º A todos los condenados a penas de cadena temporal, presidio mayor o presidio correccional, les es conmutada la pena impuesta por la de reclusión durante el mismo tiempo de la condena, concediéndoseles además indulto de la décima parte del tiempo de duración de la misma.»

«A los condenados a penas de reclusión temporal, prisión mayor o prisión correccional les es conmutada la pena impuesta por la de prisión durante el mismo tiempo de la condena, concediéndoles además indulto de la décima parte de la misma.»

«A los condenados a penas de relegación temporal les es conmutada la pena impuesta por la de deportación de igual duración, con indulto que les otorgo de la décima parte.»

A los condenados a penas de ex-trañamiento temporal les es conmutada la pena impuesta por la de deportación, de igual duración, con indulto que les otorgo de la décima parte; pero podrán optar por cumplir la parte que les falte en el Extranjero o en la forma que determina el art. 175 del nuevo Código penal.

«Art. 8.º Los actualmente condenados a penas de confinamiento son indultados de la décima parte de la pena impuesta, y cumplirán la parte que les reste por cumplir en el lugar y a la distancia que a cada uno se le hayan señalado. Si no hubieran comenzado a cumplir la pena, la fijación y distancia del lugar donde hayan de hacerlo se acomodarán al precepto que más ventajoso resulte a cada uno entre lo dispuesto en la sentencia y lo preceptuado en el nuevo Código penal.»

«Art. 9.º Concedo además a todos los condenados a penas de cadena o reclusión temporal, presidio o prisión mayor, confinamiento o destierro, indulto de las fracciones de tiempo que en la condena de cada uno resulte después de aplicado el indulto otorgado de la décima parte de las penas expresadas, en la forma siguiente:»

«Los condenados a penas de más de un año, con meses y días, son indultados de los meses y días que excedan del número de años completos.»

«Los condenados a penas de menos de un año, o sea de meses y días, son indultados de los días que excedan de los meses completos.»

«Art. 10. Las liquidaciones de condena de todos los penados a quienes por cualquier circunstancia no les hubiera sido abonado todo el tiempo de prisión preventiva sufrido serán rectificadas, siendo de abono a aquéllos, para el cumplimiento de la condena impuesta, el total del tiempo de prisión preventiva que hubiesen sufrido, con excepción del período o períodos que les hubieren sido abonados en otras causas.»

«Desde la publicación de este decreto, los Tribunales abonarán siempre, para el cumplimiento de penas privativas de libertad, todo el tiempo de prisión preventiva sufrida por el reo, sin que un mismo día pueda serle abonado en más de una causa.»

«Art. 11. Concedo indulto total de la pena impuesta a los condenados a arresto menor, como responsables de faltas; y lo concedo igualmente de la prisión substitutoria por insolvencia a los condenados a pena de multa, como responsables criminalmente por faltas a los que, siendo asimismo insolventes, hayan de sufrir aquélla como responsables civilmente por las mismas faltas.»

«Los condenados por faltas a penas de multa, que no sean insolventes, podrán acogerse, para el pago de las multas impuestas, a los beneficios relativos a la forma y términos de pago que otorga el nuevo Código penal, aplazándose en tales casos la ejecución hasta el 1 de Enero de 1929, salvo el caso de que el multado, espontáneamente, hiciera antes de dicha fecha pagos totales o parciales de la multa. Del mismo beneficio podrán disfrutar respecto al pago de indemnizaciones los condenados por faltas como responsables civilmente.»

«Art. 12. Cuando los condenados a quienes afecta el presente decreto-ley lo sean por sentencia que aun no haya alcanzado carácter de firme, si hay pendiente recurso de casación preparado o interpuesto por el reo, podrán desistir de éste en los veinte días siguientes al de la publicación de este decreto-ley, y les serán inmediatamente aplicados los beneficios procedentes. Si el recurso de casación hubiera sido utilizado por el Ministerio fiscal o por otra parte que no sea el propio reo, o por el reo si éste no desistiere, se aplicará el indulto procedente cuando recaiga ejecutoria. Será considerado como desistimiento el hecho de dejar transcurrir, sin utilizarlos, los plazos para preparar o interponer el recurso que estén corriendo.»

«De análoga manera se procederá en los casos de apelación de sentencias recaídas en juicios de faltas.»

«Art. 13. El Ministerio fiscal desistirá de las acciones que ejercite en todas las causas por delitos comprendidos en el artículo 1.º o por delitos exclusivamente castigados con penas de arresto mayor que hayan sido cometidos hasta el día de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», inclusive. Si las causas están en período de sumario y el juez no lo declara terminado de oficio, lo interesará el Ministerio fiscal; si el sumario está terminado, utilizará el trámite de la vista previa para solicitar el sobreseimiento libre, que acordará la Sala; si estuviera ya abierto el juicio oral, pero aun no se hubiera celebrado, solicitará por escrito el sobreseimiento y lo acordará también la Sala; y si, por cualquier circunstancia, hubiera que llegar a la celebración del juicio oral, solicitará en éste la absolución del reo, utilizando en todos los casos en que la resolución del Tribunal no fuera de

acuerdo con sus peticiones los recursos procedentes.

«Art. 14. Los beneficios otorgados por este decreto-ley son extensivos a cuantos hayan cometido delito o falta hasta la fecha inclusive en que se publique, y, por tanto, cuando recaiga sentencia firme en cada causa se aplicarán al reo, a instancia del Ministerio fiscal, que deberá solicitarlo, o de oficio y oído dicho Ministerio, si no lo solicitare, los beneficios procedentes.»

«En los juicios de faltas el fiscal desistirá de sus acciones o pedirá lo procedente, según la pena sea de arresto o de multa, y el juez la acordará según sea el momento procesal.»

«Art. 15. Los beneficios del presente decreto-ley serán también aplicados a los reos y procesados declarados en rebeldía, o cuya busca y captura esté decretada, siempre que se presenten, poniéndose a disposición del juez o Tribunal que corresponda antes del 31 de Octubre próximo los que residen en España, o ante un agente consular español antes del 31 de Diciembre de este mismo año los que residen en el Extranjero.»

«Art. 16. Los beneficios otorgados por este decreto-ley son aplicables a los condenados, sea o no firme la sentencia y con los efectos ya expresados, por delitos que sólo pueden ser perseguidos a virtud de denuncia o querrela de la parte ofendida.»

«Cuando se trate de causas de esta índole en las que no haya recaído sentencia, si el querrelante no desiste del ejercicio de sus acciones continuará la causa hasta que recaiga sentencia firme, y entonces, si la sentencia fuese condenatoria, con intervención del Ministerio fiscal a este solo efecto se aplicarán al reo los beneficios procedentes.»

«Art. 17. Quedan exceptuados de los beneficios de indulto del total o de la décima parte de la pena otorgados por este decreto los responsables de delitos contra el Consejo de ministros, contra la forma de gobierno, de rebelión y de sedición, cuya ejecución comenzare después del 13 de Septiembre de 1923 y cualquiera que sea el grado de ejecución y el de responsabilidad en los que hubieren incurrido.»

«A los condenados actualmente por dichos delitos podrán aplicarse los beneficios expresados, previo expediente instruido conforme a los preceptos que actualmente regulan el ejercicio de la gracia de indulto.»

«Art. 18. Las disposiciones de este decreto relativas a indulto del total o parte alcuota de cualquier pena y a abono de tiempo para el cumplimiento de la condena tendrán eficacia y serán aplicables desde la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid.»

«Las relativas al nombre y naturaleza de las penas que resten por cumplir a cada penado sólo producirán efecto desde 1 de Enero de 1929, fecha señalada para la vigencia del nuevo Código, aunque su aplicación será preparada antes de dicha fecha.»

«Art. 19. Por el ministerio de Gracia y Justicia y, en su caso, por las Direcciones generales correspondientes se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a cumplimiento este decreto.»

«El fiscal del Tribunal Supremo, los presidentes de los Tribunales y los directores de las Prisiones, ateniéndose a las que reciban, dictarán a sus respectivos subordinados las instrucciones convenientes para la más rápida y exacta ejecución de lo mandado en este decreto-ley.»

COMICOS Y AUTORES

«El viajante en cueros»
Se ha reprisado en Romea esta regocijante farsa, siendo el público de buena gana con los chistes y situaciones del libro, y obligando a repetir los alegres e inspirados números de la afortunada partitura del maestro Rafael Calleja. Fueron muy aplaudidas las bellas artistas Conchita Rey, Conchita Costanzo y Antonita Torres, y los graciosos actores Bretano, Lepe y Ozores.

El baile español en el Extranjero

Ante el público holandés, en el teatro Tuschinski, de Amsterdam, se ha presentado la notabilísima bailarina española Pilar Calvo, cuyos recientes triunfos en el Olympia, de París, habían hecho que se esperase su «début» con verdadero interés.

No ha defraudado la expectación que existía, y su éxito ha sido verdaderamente extraordinario.

Castilla y León

Grave accidente del trabajo

Avila, 13.—En las obras de doble vía y ensanche que se están efectuando en la estación de Minoria se desprendieron varias piedras de un terraplén, alcanzando al obrero Domiciano García Portela.

En una locomotora se le trasladó a ésta, y conducido a la clínica de urgencia, los médicos le apreciaron la fractura completa de la pierna derecha, una herida en la articulación de la rodilla izquierda y otras lesiones que se calificaron de graves. Ingresó en el hospital.

Camila Quiroga, en París

París, 13.—La artista argentina señora Camila Quiroga, en el teatro de la Magdalena, continúa renovando el cartel todas las noches. Ayer puso en escena la obra en tres actos de D. Jacinto Benavente «La virtud sospechosa», en la que consiguió grandes aplausos y la aprobación de los críticos más difíciles.

Provincias Vascongadas

Jornada oficial

San Sebastián, 13.—Doña Victoria, acompañada de la señorita de Carvajal y el marqués de Bendaña, visitó el contratorpedero francés «Lynx», siendo recibida por el comandante. Permaneció a bordo media hora, siendo obsequiada con tres ramos de flores.

Las infantas asistieron al partido del concurso de «tennis». El infante D. Gonzalo estuvo en el nuevo balneario de la playa de Ondarreta.

Mañana irán a Llodio para asistir a la fiesta que se celebrará en el palacio del marqués de Urquijo.

La regata hispanofrancesa

La regata hispanofrancesa le ganó al balandro «Aile», campeón



Interesante fotografía obtenida por nuestro compañero Alfonso en el momento de recibir ayer, en la plaza de Madrid, el mozo de estoques Manuel Vega (el Láptz) la tremenda cornada que le dió el segundo toro, al saltar al callejón



El mozo de estoques Manuel Vega (el Láptz), al ser conducido a la enfermería (Fotografía Alfonso)

olímpico, propiedad de madame Herriot.

Mañana será la regata definitiva.

El Congreso de Pesca

En el Congreso de Pesca se reunió la sección primera para continuar el estudio de las conclusiones y ponencia de transportes.

Respecto al transporte de pescado por carreteras, acordó solicitar que no se concedan exclusivas, sino el transporte libre, al objeto de evitar abusos.

La otra conclusión pide se mantengan los impuestos que vienen rigiendo, reproducción del de Consumos, y cesen los injustos gravámenes de algunos Ayuntamientos, como los de Cartagena, Málaga y Sevilla.

La sección segunda aprobó la conclusión solicitando que la Confederación de Pósitos y la Federación de armadores de barcos de pesca tengan representación y organismos profesionales que afecten a la industria pesquera, y que las zonas Sur, Norte y Noroeste nombren fogoneros que formen parte del organismo técnico que entiende en las exposiciones de calderas y adopten medidas para establecer el nuevo régimen de mercados, con previa información de los interesados.

Se aprobaron las proposiciones pidiendo al Gobierno ayuda, con crédito del Estado, a la iniciativa que encamine a librar a España de la tributación al Extranjero de cien millones de pesetas, valor de las importaciones del bacalao, hasta que esta industria se nacionalice por completo.

Otra pidiendo que en la pesca de salmón se respeten las vedas, para favorecer la reproducción, y se conceda a los españoles de la ría de Vigo el derecho a la pesca del salmón, igual que a los portugueses, pues éstos empiezan quince días antes, con perjuicio para los pescadores españoles.

RECLAMACIONES

De Turquía a Albania

Constantinopla, 13.—El Gobierno de Turquía ha reclamado al de Albania la restitución de los bienes de la corona otomana, así como las propiedades particulares del sultán destronado y 13 millones de francos oro que había en la Caja gubernamental de Albania al declararse independiente en 1912.

Entre las propiedades que se reclaman figuran los terrenos petrolíferos de Selinitza, cuya explotación ha sido concedida por el Gobierno albanés a una Empresa italiana.

GALICIA

Notas de la escuadra

El Ferrol, 13.—Llegó la división de submarinos que manda el capitán de navío Sr. García de los Reyes.

Permanecerán aquí hasta el 22 del actual, día en que marcharán a Cartagena para tomar parte en las anunciadas maniobras navales.

Hoy marcha a Marín el cañonero «Dato» para efectuar allí ejercicios de tiro. Lleva a bordo a los aprendices marineros de la especialidad de Artillería desembarcados del buque-escuela «Galatea», que van a continuar sus estudios en el Polígono naval de Janner.

Ejercicios de tiro

Anoche, con auxilio de potentes proyectores, se verificaron desde las baterías emplazadas en la entrada del puerto importantes experiencias, haciéndose disparos con grupo de cañones de 15 centímetros, de tiro rápido.

Una de las experiencias consistió en simular impedir la entrada en la ría por sorpresa de los tor-

pederos, pretendiendo éstos un ataque dirigido al Arsenal por buques enemigos.

Presenciaron los ejercicios todos los generales, jefes y oficiales que asisten al curso de tiro.

Certamen regional del ahorro

La Coruña, 13.—La Federación de Cajas de Ahorros celebrará en La Coruña el próximo 31 de Octubre un certamen regional del ahorro.

Será mantenedor del mismo el Sr. Ossorio y Gallardo. Presidirán las autoridades.

Se han dirigido solicitudes a las entidades oficiales de la región para que cooperen al certamen.

Por dormir a pierna suelta

El cantero Andrés Pan, de treinta años, que trabajaba en las obras del ferrocarril de Santiago, se quedó dormido. Al despertarse se encontró con la desagradable sorpresa de que le había desaparecido una cartera en la que guardaba varios billetes del Banco de España.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

Partidos de «water-polo»

En la mañana del próximo domingo tendrán lugar en la bahía dos partidos de «water-polo», que organiza el Club Náutico.

Prueba de natación

Se da como seguro que el día 23 se celebrará una gran prueba de natación, que consistirá en la travesía de la bahía desde la playa de Santa Cristina hasta la boca de la dársena.

EL LABORISMO EN INGLATERRA

Londres, 13.—El nuevo Consejo General de las Uniones laboristas, después de elegir presidente al señor Ben Tillet, delegado de los obreros de transporte y uno de los elementos más moderados y conciliadores del movimiento, se reunirá más adelante para examinar la revisión de la constitución de las Trade-Unions.

Examinará también el asunto de la extensión que se trata de dar a la Prensa obrera, y que fue objeto de discusión a puerta cerrada el sábado pasado. Se quiere crear un fondo especial de un millón de libras esterlinas para desarrollar el «Daily Herald», órgano del partido laborista y del movimiento sindicalista, y crear ediciones provinciales de dicho diario.

Extremadura

Un hombre destrozado por el tren

Cáceres, 13.—Ayer ocurrió un triste suceso en las inmediaciones de la estación férrea de Oliva y Villar, próxima a Hervás.

Un hombre, cuyo nombre se ignora, fue arrollado por el tren descendente de Astorga, dejándolo horriblemente destrozado.

No se sabe si la víctima se arrojó al paso del convoy o si se trata de un accidente.

Un carro aplasta a un hombre

El vecino de Arroyo del Puero Víctor Camisón llegó por la noche, acompañado de un criado, a la dehesa «Corral de los Toros», enclavada en plena sierra de San Pedro.

Como no podían avanzar con el carro que llevaban, debido a la oscuridad de la noche, desengancharon las caballerías y se tendieron a descansar. Víctor Camisón lo hizo debajo del carro, el cual, por un movimiento de las caballerías, se descaizó del tentemozo y cayó sobre el desgraciado, dejándolo muerto.

El cadáver ha sido trasladado a este Depósito judicial.

Victorio Camisón iba a contraer matrimonio dentro de pocos días.

NOTICIAS

La Fiesta Nacional de Méjico.— Con motivo de la Fiesta Nacional, el ministro de Méjico y la señora de González Martínez recibirán a sus compatriotas el domingo 16 del corriente, en el edificio de la Legación (Lista, 25), a las once y media de la mañana.

DESENGARO, 10. FUNERARIA «LA SOLEDAD». NO PERTENECE A NINGUN TRUST

Escuela de Aprendices Tipógrafos.—Desde el día 17 hasta el 28, ambos inclusive, del corriente mes, se matriculará a los aprendices que lo deseen todos los lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho y media de la noche, en la secretaría de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, que sostiene la Asociación del Arte de Imprimir, calle de Ovid, 5, bajo.

Círculo de Bellas Artes.—La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes acordó, como medida excepcional, a partir de esta fecha rebajar a 250 pesetas la cuota de entrada como socio en la misma, admitiéndose hasta mil solicitudes del cupo de mil, entrará nuevamente en vigor la cuota de 2.000 pesetas.

—El Círculo de Bellas Artes saca a concurso libre el arrendamiento del local del primer sótano de su edificio social (bar). El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría, de cinco a ocho de la tarde, hasta el día 1 de Octubre próximo, a las ocho de la noche, en que quedará cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

EL PETROLEO

Yacimientos en Bolivia

La Paz, 13.—El director general de Minas ha hecho público que varios sondeadores norteamericanos de terrenos petrolíferos han descubierto grandes yacimientos de petróleo en los distritos de Buenavista, Santa Cruz y Cauplican, al este de Bolivia.

LEVANTE

Dos hermanas gemelas, fenómeno de paralelismo

Alicante, 13.—En San Vicente de Raspeig, las hermanas gemelas Ramona y Rosa Badía, de sesenta años, han fallecido al mismo tiempo.

El hecho ha sido comentadísimo, pues ambas hermanas habían hecho una vida paralela, coincidiendo siempre en gustos y actos voluntarios o involuntarios. Padecieron la misma enfermedad, en el mismo día se casaron y envidaron en la misma fecha, con sólo horas de diferencia. Las dos han fallecido al mismo tiempo y por idéntica enfermedad.

Derrumbamiento de un puente

En el kilómetro 33 de la carretera de Alicante a Murcia, a consecuencia de la corriente de las aguas, el puente denominado de Amotós se ha derrumbado, interrumpiendo totalmente el tránsito.

Mañana saldrán brigadas de obreros que trabajarán para dejar expedita la carretera.

Suicidio de una anciana

En su domicilio de la calle de Maldonado, aprovechando el sueño de sus familiares se suicidó doña Laura Ibernols, de sesenta y seis años, atándose las medias al cuello y sujetándolas en el marco de un tragaluz.

La interfecta tenía perturbadas sus facultades mentales.

Era madre de un conocido abogado.

GARAJE

PARA DOS COCHES SE ALQUILA, CALLE

López de Hoyos ESQUINA SERRANO, 79, DARRAN RAZON

STILOGRAFICAS

MILLARES DONDE ELEGIR Watermann, desde 23 pesetas. Sheaffer's, garantizada, para siempre, 70 y 75 pesetas; Conklin Endura, garantizada, para siempre, 55 y 65 pesetas; Conklin, 15 pesetas; Strong, 12 pesetas; Unique, 9,95 pesetas; Tower, 7 pesetas.

Ricos juegos de pluma y lápiz, chapados en oro, desde 40 pesetas PLUMILLAS Y REPARACIONES

Cine Dos de Mayo Espiritu Santo, 34; San Vicente, 35 Apertura próxima

Solución Benedicto

Catarros crónicos. Enfermedades aparato respiratorio. En farmacias

ESCUELAS Y MAESTROS

Asociación para la Enseñanza de la Mujer

El lunes 17, y en horas de diez a doce, dará comienzo en esta Asociación, San Mateo, 15, la matrícula para los grados de sus escuelas primarias, Preparatoria, de Segunda Enseñanza, Comercio, Taquígrafas-mecanógrafas y Clases especiales, de Corte y Confección, Idiomas, Dibujo, Pintura, Música, Taquígrafía, Labores, Flores, Sombreros, etc.

Se conceden subvenciones para colonias escolares a los Ayuntamientos de Carmona (Sevilla) y Salamanca; a D. Jorge García, director de la graduada de Torrelavega (Santander); a doña Manuela Murciano, presidenta de la Junta provincial de Tuberculosis de Huelva; al Patronato de Cantinas escolares de El Ferrol, y al gobernador civil de Las Palmas.

REDUCCION

El programa naval yanqui

Washington, 13.—El secretario de Estado en el departamento de Marina, Sr. Wilbur, ha declarado que, a pesar de considerarse necesario en el expresado departamento el mantenimiento del programa de construcciones navales primitivamente establecido, y que comprendía la de 71 navíos en un período de diez años, propondrá al Senado la discusión de un programa más reducido, de acuerdo con el criterio sustentado por la Cámara de Representantes, limitando estas construcciones a la de 15 cruceros de 10.000 toneladas y un buque portaaviones.

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; campanadas de Gobernación; a las doce y cuarto, fin de la emisión; a las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; la orquesta de la estación: «La novia vendida», Smetana; «Mazurca rusa», Glinka; «Cantos regionales asturianos», Villa; intermedio, por Luis Medina; la orquesta: «Jugar con fuego», Barbieri; «Romanticos», Ray Morelle; «No más land», G. Anésta; noticias de Prensa; la orquesta: «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; a las tres y media, fin de la emisión; a las siete, música de cámara: Gisy Katsor (soprano), Sres. Franco, Francés, Orlumuro, Del Campo y Cassaux; «Cuarteto en «fa» mayor» (op. 12), Rimsky-Korsakoff; Mary Mariny: «Plaisir d'amour», Martini; «Rèves», Wagner; «Mirtos», Schumann; «Trio en «do» mayor» (nú-

Las novelas encuadradas de «LA LIBERTAD»

Los coleccionistas de nuestros suplementos literarios de los domingos que entregaron la última colección para que fuera encuadrada pueden recoger el tomo correspondiente presentando el resguardo que les fué extendido al hacer la entrega, del número 1 al 15.600, inclusive.

El tomo encuadrado puede ser recogido en nuestra Administración, San Roque, 7, en día laborable, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

SUCESOS

No se pueden hacer favores!

Al ciclista Fernando Ebia Esteban, de trece años, que vive en Tribuete, 5, le fué sustraida la máquina en el paseo de Martínez Campos por un individuo que le dijo si hacía el favor de subir una carta a una casa, quedándose al mientras el chico hacía el recado al cuidado de la máquina.

Se cae del caballo.—En la entrada de la calle Mayor, y a causa de encabritarse el caballo, salió despedido el jinete que figuraba al frente de las Comisiones de Valencia, llamado Antonio Arjona, de veinticuatro años, sufriendo diversas lesiones de importancia.

Ni sentido se está tranquilo.—Anastasio Mora, de sesenta y nueve años, habitante en Humilladero, 2, se hallaba sentado a la puerta de un bar en la calle de Bailén, y al espantarse la mula de un carro que por allí pasaba, fué atropellado por el vehículo.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Caida grave de un ciclista.—Ricardo de los Santos, de quince años, con domicilio en la calle de Rodas, números 18 y 20, se cayó de la bicicleta que montaba en la plaza de Cánovas, y se produjo la rotura del fémur de la pierna derecha, de pronóstico grave.

Pasó al Hospital Provincial, después de curado en la Casa de socorro del distrito del Congreso.

Los irascibles.—El volquetero José López Pérez, de treinta y siete años, golpeó con una vara, en la gloria de Ruiz Jiménez, a Pascual Garcés de Francisco, de veinte años, causándole diversas lesiones de pronóstico reservado. La agresión fué motivada porque Pascual se opuso a cederle la vez al volquetero para que llenase una cuba de agua de una boca de riego.

COMEDIA

«Todas las noches, el famoso éxito de risa «Los extremos se tocan», la mejor obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Incomparable creación de Casimiro Ortas, Pedro Zorrilla, Consuelo Hidalgo, María Mayor y demás excelentes elementos de esta compañía. Numeroso conjunto de bellas señoritas.

LATINA.—Hoy, tarde y noche, éxito inmenso de «La Petenera» y del aplaudido cuadro flamenco Niña de Madrid, la Alfonsina, Carmelo Revuelta (Niño de Quesada) y Manolo el de Badajoz.

Se ensaya activamente «Don Amancio el generoso o hasta el fin nadie es dichoso», letra de Manuel Moncayo y música del maestro Penella.

NOVEDADES.—Éxito formidable de «La mejor del puerto». Tarde y noche en honor de los forasteros. El mejor obsequio a vuestros huéspedes, esto es, «La mejor del puerto».

CINE DE SAN MIGUEL.—Grandioso éxito de «Celos» y «Los amores de Manón», por Dolores Costello.

La sección de noche se celebrará en la terraza, y en caso de mal tiempo en la sala.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz. Santos Cereál, Salustia, Crescencio, niño; Crescenciano, Víctor, Rúsula, General, mártires; Materno, obispo.

La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

Las Cuarenta Horas, en las Religiosas Vallecas.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10,30, Los extremos se tocan.

APOLLO.—(Compañía de Aurora Redondo-Valeriano León).—7, ¿Quién te quiere a tí?—11, Don Floripondio.

LATINA.—(Compañía Sánchez-Ariño).—6,45 y 10,45, La Petenera. Éxito extraordinario. Cuadro flamenco. La Niña de Madrid, Carmelo Revuelta (Niño de Quesada), la Alfonsina y Manolo el de Badajoz.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 7, La muralla de oro.—A las 10,45, Tambor y cascabel.

ESLAVA.—(Compañía María Amor).—A las 6,45, Cuento de amor y Sonata.—A las 10,45, Una buena muchacha (reposición).

CORREO DE TEATROS

COMEDIA.—Todas las noches, el famoso éxito de risa «Los extremos se tocan», la mejor obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Incomparable creación de Casimiro Ortas, Pedro Zorrilla, Consuelo Hidalgo, María Mayor y demás excelentes elementos de esta compañía. Numeroso conjunto de bellas señoritas.

LATINA.—Hoy, tarde y noche, éxito inmenso de «La Petenera» y del aplaudido cuadro flamenco Niña de Madrid, la Alfonsina, Carmelo Revuelta (Niño de Quesada) y Manolo el de Badajoz.

Se ensaya activamente «Don Amancio el generoso o hasta el fin nadie es dichoso», letra de Manuel Moncayo y música del maestro Penella.

NOVEDADES.—Éxito formidable de «La mejor del puerto». Tarde y noche en honor de los forasteros. El mejor obsequio a vuestros huéspedes, esto es, «La mejor del puerto».

CINE DE SAN MIGUEL.—Grandioso éxito de «Celos» y «Los amores de Manón», por Dolores Costello.

La sección de noche se celebrará en la terraza, y en caso de mal tiempo en la sala.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz. Santos Cereál, Salustia, Crescencio, niño; Crescenciano, Víctor, Rúsula, General, mártires; Materno, obispo.

La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

Las Cuarenta Horas, en las Religiosas Vallecas.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10,30, Los extremos se tocan.

APOLLO.—(Compañía de Aurora Redondo-Valeriano León).—7, ¿Quién te quiere a tí?—11, Don Floripondio.

LATINA.—(Compañía Sánchez-Ariño).—6,45 y 10,45, La Petenera. Éxito extraordinario. Cuadro flamenco. La Niña de Madrid, Carmelo Revuelta (Niño de Quesada), la Alfonsina y Manolo el de Badajoz.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 7, La muralla de oro.—A las 10,45, Tambor y cascabel.

ESLAVA.—(Compañía María Amor).—A las 6,45, Cuento de amor y Sonata.—A las 10,45, Una buena muchacha (reposición).

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Más que Paulino! (Loreto-Chicote).—A las 6,45 y 10,45, La casa de los pingos (enorme éxito de risa).

FUENCARRAL.—(Compañía Luis Casaseca).—6,45, El bateo y La corrida de toros.—10,45 (gran función en honor de las reinas de la belleza proclamadas en las últimas verbenas y homenaje al sainete madrileño), La revoltosa y La verbena de la Paloma (gran desfile de mantones de Manila).

MARTIN.—A las 7,15, El fumadero.—A las 10,45, ¡Viva la cotarral y los faroles (éxito cumbre).

NOVEDADES.—A las 6,30, La mejor del puerto (éxito clamoroso).—A las 11, La mejor del puerto (éxito colosal).

CHUECA.—(Cándida Suárez, Blanca Suárez y Pepe Moncayo).—A las 6,45, El barquillero y La suerte negra.—A las 10,45, El barquillero y La suerte negra.

PAVON.—(Compañía Comedias Cinema-Teatro Fernansuvar).—A las 6,45, El niño de las monjas (éxito de risa).—A las 10,45, El Dos de Mayo (grandioso éxito).

TEATRO DE VERANO.—Dos grandes funciones. A las 7 y a las 10,45, gran éxito de Pilar Tildán, Perilla, hermanos Cansino, Amalia Jad-Bank y Balder. Butaca, 2,50; general, 0,75.

ROMEA.—A las 6,45, Ali-Guí y Las castigadoras (por Conchita Constanzo).—A las 10,45 (reaparición de Cella Gámez), Ali-Guí y Las castigadoras (por Cella Gámez).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, noche, a las 10,30, variadas funciones por la gran compañía de circo. Colosal programa.

ZARZUELA.—A las 10,30, concierto por la Banda municipal de Madrid, que dirige el maestro Villa. Cante jondo por el Chata y los «ases» del género Manuel Centeno y José Cepero, acompañados a la guitarra por Ramón Montoya. Presentación del cuadro de cante y baile cañí y fin de fiesta por Laura de Santelmo. Butaca, 7 pesetas; general, 1,50.

CINE DEL CALLAO.—6,30, 10,30, Un niño terrible, Esclavas del pasado (por Gloria Swanson), El bastón de Kokó, El águila del mar (por Florence Vidor).

CERVANTES.—6, 10,30, Amorosos desvelos, Lo que debe saber una joven (por Patsy Ruth Miller), La merienda de Kokó, La modelo de París (por Bert Littel).

CINE DE SAN MIGUEL.—5,30, 10,30, ¡Celos! (por Lya de Putti), Cascabel, maquinista; Los amores de Manón (por Dolores Costello).

CINEMA ESPAÑA.—5,30, 10,30, Kokó, fin del mundo; ¿Cuál de las dos? (por Adolfo Menjou), A casarse tocan, ¡Manos arriba! (por Raymond Griffith).

CINE IDEAL.—6,30 y 10,30, Revista Paramount, La caravana del Oregón (Louis Wilson), El tímido Billy Sullivan). Butacas de patio, 0,50.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Valiente, maestro en amor (por el perro «Valiente»); La ciudad eterna (Barbara la Marr, Bert Lyell y Lionel Barrymore). Lunes, estreno de «Deben tener hijos los pobres».

CINE PARDINAS.—(Inauguración, viernes fémica).—6,30 y 10,30, Boda o destino (graciosísima), Pequeños policias (Pandilla, éxito de risa), La mujer desnuda (grandiosa). Localidad de señora, mitad de precio. Butaca, 0,40. Preferencia, 0,50. General, 0,15.

KURSAAL MAGDALENA, 30.—El mejor cuadro flamenco de España. Grandioso super-tango. Cincuenta señoritas.

THE FORTEN CLUB (Barco, 34).—Todos los días, a las 6, baile de modistas. A las 11, gran super-tango. Orquesta americana.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

SU ALTEZA EL AMOR

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—Os ama demasiado y le importaría poco perder su título.

—Pero si las rentas de Lazarine están embargadas, como acabáis de decirme y yo también creo, sería condenarme a la miseria el casarme.

—No lo creáis. La familia dará a la marquesa tres millones, y ella os hará dueño absoluto de ellos por contrato de matrimonio.

El cómicó abrió desmesuradamente los ojos al oír decir «tres millones».

—¿Qué decís a todo esto?

—Creo que ese casamiento, en tales condiciones, haría mi felicidad.

—De vos depende.

—¿Qué he de hacer?

—Entregarle un millón sobre la dote. A este precio os vendí mi conciencia; si os parece caro, no hablémos más de ello.

—Pues bien: os entregaré un millón de los tres de la dote.

—Os restan dos todavía, y estoy seguro de que en vuestras manos podrán aumentarse, porque una persona de vuestro talento debe tener algún buen proyecto.

Fernando sonrió.

—Sentaos en mi sillón—continuó el ex procurador—y escribid lo que voy a dictaros: «Yo, el abajo firmado, Fernando Volnay, actor dramático y propietario, domiciliado en París en la avenida d'Eylau, villa Montepan declaro haber recibido del señor Malpertuis la cantidad de un millón, que me obliga a devolverle personalmente, o a la persona que designe, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de efectuado mi enlace con Lázarine Leroux, viuda del marqués Roberto de la Tour-du-Roy.» Ahora la fecha y firmad. Supongo que no es necesario advertiros que la marquesa debe ignorar nuestro convenio y nuestra entrevista.

—No lo sabrá.

—El día en que me entreguéis el millón os entregaré a mi vez las letras de Marsella y vuestra declaración.

—Señor Malpertuis, venía a pagaros y a recoger dichos papeles.

—Sin embargo...

—No insistáis, porque no conseguireis nada. Nuestra conversación ha terminado. Hasta la vista, querido señor, hasta la vista.

Malpertuis estrechó la mano del actor, le acompañó hasta la puerta, cerrándola tras él, y vino a sentarse para arreglar los papeles, diciendo para sí:

—Otro negocio concluido! ¡Todo marcha admirablemente! Bastante he trabajado por hoy... Voy a pagarme una buena comida y después dar una vuelta por Folies Bergères.

A las nueve de la noche subía tranquilamente un hombre por la calle de Crimea. Era Pedro Carnot, que se dirigía a la casita de la calle de Compans. Al llegar a la cerca que la rodeaba, sacó una llave del bolsillo, abrió el rastrillo, atravesó el jardín y, con ayuda de una segunda llave, penetró en la casa. César penetró en la sala principal del piso bajo, muy húmeda y fría. Pero una gran cantidad de leña se encontraba preparada dentro de la chimenea. Fossaro le prendió fuego, encendió



Si quiere usted ganar más y mejorar su situación

NECESITA USTED UNA PREPARACION ESPECIAL

Por nuestro método de enseñanza por correspondencia puede usted adquirir, en su propia casa y sin molestia alguna, los conocimientos que le faltan.

CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 17. Apartado 656. MADRID

CUPON

Folleto de COMERCIO: Contabilidad, Taquigrafía, Propaganda, etc. Folleto TECNICO: Mecánica, Electricidad, Motores, Dibujo, etc.

Nombre: Señal: (26-28)

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO... PARA INDUSTRIAS... ESTABLECIMIENTOS SINGER SA (1900 SA SUZUKI)

Un consejo a los HERNIADOS Usad el BRAGUERO MAGIC. El único recomendado por la clase médica...

HERNIADOS EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS. es el aparato de más fama mundial para la curación y contención de las hernias...

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Gómez y Carmona. Relatores, núm. 8. Tel. 13.101.

Venta a plazos y contado ALMACENES MADRILEÑOS. TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES, BARQUILLO, 21, y PIAMONTE, 8.

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases. Fuencarral, 77, entlo.

PLANCHADORAS Necesitanse de tinte. Glorieta de Quevedo, núm. 4.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL. LO MEJOR PARA LAVAR MABOE. ROTAS VERDES. EXIGIDO AL COMPRAR.

VENTA DE TRES MAGNIFICAS MAQUINAS ROTATIVAS. Rotativa doble, con dos plegadoras, de cuatro, seis, ocho, doce y dieciséis páginas. Marca "Derriey".

VIGKA. El preparado más científico y eficaz contra la calvicie. UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados...

CARDIOSIT INYECTABLES.-TONICO CARDIACO PODEROSO. Asistolia.-Miocarditis.-Insuficiencia. 43, Broad Street, 43. LONDRES

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Silleras, lavabos, mesitas, percheros, mesas, perchas. Desengaño, 20. Muebles de todas clases, buenos, baratos. Desengaño, 20.

Muchos agua. Catorce, veinte duros. Cartagena, 7 Metro Becerra.

Quarto precioso, aire, luz y sol. Trescientas pesetas mes. Plaza de Oriente, 8. Se alquila vaquería, barrio de la Elipa, seis plazas, frente tejaz de Frasuelo.

AUTOMOVILES

Citroen trabajando vendido. Cava Baja, 16, taberna. Dos-cuatro.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra. El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

DEMANDAS

Ofrécese especialista en afinación y reparación de pianos. Garantiza su excelente trabajo y economía. También para fuerza de Madrid. Silva, 12 duplicado, tercero. Caballero formal, cuarenta y cinco años, administraría persona posición aportando grandes elementos producción. -Escritb: San Bartolomé, 20, Sr. Mesa.

Ofrécese buen ebanista a jornal para arreglar y barnizar toda clase de muebles para tienda, almacén, casas de máquinas de escribir, hoteles o particulares. A. Ruano, Amparo 42, tercero.

Se ofrece asistir mañana o tardes. Tesoro, 13, primero centro derecha. Sastra a domicilio, haciendo ropa de niños. Calle Los Dos Amigos, número 6. María Calleja.

Señora viuda se ofrece para cuidar enfermos. Calle del Arenal, 27, último piso. Ascensión Escribano.

Matrimonio sin hijos desea portería de mujer, sabiendo obligación, buenos informes. Calle de Pignatelli, número 5, -Isidoro Crespo.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Matrimonio joven sin hijos desea portería libre, buenos informes. Plaza Ministerios, número 5, portería.

Ofrécese asistenta. Zurita, 27, Concha. Se ofrece para cocinera o asistenta Jesusa Pérez. Dos Amigos, 6, guardilla número 5. Joven con excelentes informes, ofrécese preceptor niños, lecciones castellano, latín, ortografía, práctica. Calle de la Independencia, número 2, segundo.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta para días sueltos, cuidando ama gobierno. Fuentes, 1, segundo derecha.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece matrimonio joven para portería, con referencias. Arganzuela, número 13. Manuel Vila. Pintor, habitaciones, 5 pesetas; respondo trabajo. Avisos: Calle Dos de Mayo, 5, tienda. Bravo Murillo, 33 y 35, patio tercero, número 11, se ofrece lavandera o asistenta. Señora se ofrece para coser en blanco a domicilio y camisera, 2,50 y mantenido. Arganzuela, 13, portería. Joven ofrécese ordenanza, cobrador, criado, etcétera, sin pretensiones. Referencias: L. Mediant, Amparo, 39, primero. Ofrécese asistenta. Zurita, 27, Luis.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla. Ofrécese taquimecanografía, cajera. Escritb: Taquimecanografía. La Prensa, Carmen, 18. Se ofrece chofer casa particular o camioneta. Razón: Minas, número 20, tercero derecha. Ofrécese asistenta joven. Velarde, 15, cuarto, número 1. Concha. Modista y costurera económica. Espartinas, número 2, principal derecha. Señora se ofrece casa seña solo o poca familia. Ponzano, 33 y 40, primero D. Se ofrece asistenta. Olivares, 13, portería.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla. Ofrécese taquimecanografía, cajera. Escritb: Taquimecanografía. La Prensa, Carmen, 18. Se ofrece chofer casa particular o camioneta. Razón: Minas, número 20, tercero derecha. Ofrécese asistenta joven. Velarde, 15, cuarto, número 1. Concha. Modista y costurera económica. Espartinas, número 2, principal derecha. Señora se ofrece casa seña solo o poca familia. Ponzano, 33 y 40, primero D. Se ofrece asistenta. Olivares, 13, portería.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla. Ofrécese taquimecanografía, cajera. Escritb: Taquimecanografía. La Prensa, Carmen, 18. Se ofrece chofer casa particular o camioneta. Razón: Minas, número 20, tercero derecha. Ofrécese asistenta joven. Velarde, 15, cuarto, número 1. Concha. Modista y costurera económica. Espartinas, número 2, principal derecha. Señora se ofrece casa seña solo o poca familia. Ponzano, 33 y 40, primero D. Se ofrece asistenta. Olivares, 13, portería.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.

Se ofrece asistenta económica, joven y sabiendo su obligación. -Marqués de Santa Ana, 27, guardilla.